

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA

ASPECTOS PRAGMÁTICOS DE LOS APRECIATIVOS EN LA PICARESCA DE LOS SIGLOS XVI Y XVII

MÁSTER DE ESTUDIOS FILOLÓGICOS SUPERIORES: INVESTIGACIÓN Y APLICACIONES PROFESIONALES

AUTORA: MARINA MELGAR ÁLVAREZ

TUTOR: EMILIO RIDRUEJO ALONSO



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA

ASPECTOS PRAGMÁTICOS DE LOS APRECIATIVOS EN LA PICARESCA DE LOS SIGLOS XVI Y XVII

MÁSTER DE ESTUDIOS FILOLÓGICOS SUPERIORES: INVESTIGACIÓN Y APLICACIONES PROFESIONALES

AUTORA: MARINA MELGAR ÁLVAREZ

TUTOR: EMILIO RIDRUEJO ALONSO

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. LA SUFIJACIÓN APRECIATIVA	7
2.1. Diminutivos	8
2.1.1. Distribución geográfica actual de los diminutivos	9
2.1.2. Valor de los diminutivos	10
2.1.3. Clasificación histórica de los diminutivos en español	12
2.1.4. Términos que se han lexicalizado	15
2.2. Aumentativos	17
2.2.1. Valor de los aumentativos	18
2.2.2. Clasificación histórica de los aumentativos en español	19
2.2.3. Términos que se han lexicalizado	21
2.3. Peyorativos	22
2.3.1. Valor de los peyorativos	23
2.3.2. Clasificación histórica de los peyorativos en español	25
2.3.3. Términos que se han lexicalizado	27
3. ANÁLISIS DE LAS OBRAS LITERARIAS	29
3.1. El Lazarillo	30
3.1.1. Diminutivos	30
3.1.2. Aumentativos	35
3.1.3. Peyorativos	36
3.2. El Guzmán de Alfarache	36
3.2.1. Diminutivos	36
3.2.2. Aumentativos	46

3.2.3. Peyorativos	48
3.3. Rinconete y Cortadillo	48
3.3.1. Diminutivos	48
3.3.2. Aumentativos	52
3.3.3. Peyorativos	53
3.4. El Buscón	53
3.4.1. Diminutivos	53
3.4.2. Aumentativos	62
3.4.3. Peyorativos	64
3.5. El Diablo Cojuelo	65
3.5.1. Diminutivos	65
3.5.2. Aumentativos	68
3.5.3. Peyorativos	69
4. TABLAS	71
4.1. El Lazarillo	71
4.2. El Guzmán de Alfarache	72
4.3. Rinconete y Cortadillo	73
4.4. El Buscón	74
4.5. El Diablo Cojuelo	75
5. CONCLUSIONES.	77
6. BIBLIOGRAFÍA	81

1. INTRODUCCIÓN

Los sufijos han sido objeto de estudio en considerables trabajos sobre la derivación nominal y en las gramáticas elaboradas hasta la fecha.

En lo concerniente a los apreciativos encontramos no pocos trabajos dedicados a tratar el tema, aunque solo en determinadas orientaciones formales o históricas. Estos estudios se centran casi exclusivamente en el punto de vista etimológico, en su formación como sufijos, las lexicalizaciones que sufren o de su evolución en un territorio determinado.

Por otra parte, no hay casi información sobre los aspectos pragmáticos que se observan del empleo y variación de estos sufijos apreciativos, y que deberían continuar las observaciones tempranas de Amado Alonso.

El diminutivo ya ha conseguido la atención de multitud de lingüistas y un número bastante amplio de publicaciones. Es por esto que, partiendo de las publicaciones de Fernando González Ollé *Los sufijos diminutivos en Castellano Medieval* (1962) y Emilio Náñez Fernández *El Diminutivo. Historia y funciones en el Español Clásico y Moderno* (1973 [2006]), donde se presenta ampliamente una cronología del diminutivo, así como una buena muestra de fuentes literarias como textos de análisis, lo que se pretende en el presente trabajo es profundizar más en el campo de la sufijación, ampliando su estudio al considerar además los otros dos tipos de sufijos con carácter apreciativo denominados aumentativos y peyorativos.

Para poder elaborar una investigación de este tipo se precisa trabajar sobre testimonios escritos, lo cual supone una labor muy compleja dada la notable cantidad de obras de que disponemos. Por ello la selección de textos sobre los que trabajar a la hora de realizar un análisis debería abarcar un período determinado y un corpus de textos no demasiado extenso para poder profundizar más en el tema en cuestión. De este modo he seleccionado cinco obras dentro del marco de la novela picaresca de los Siglos de Oro, ya que el lenguaje que se refleja en este género narrativo resulta muy adecuado para nuestro objeto de estudio. Comenzando por *El Lazarillo*, por ser el precursor de la novela picaresca, he seleccionado junto a esta *El Guzmán de Alfarache* de Mateo

Alemán, *Rinconete y Cortadillo* de Miguel de Cervantes, *El Buscón* de Francisco de Quevedo y *El Diablo Cojuelo* de Luis Vélez de Guevara.

Antes de emprender la recopilación de datos y el análisis de los mismos, es necesario realizar una descripción del objeto de estudio. Por tanto, en el segundo apartado de este trabajo se desarrollará el concepto de *sufijación apreciativa*, atendiendo a los tres tipos que se han mencionado anteriormente y explicándolos en los correspondientes apartados a los sufijos diminutivos, aumentativos y peyorativos.

El tercer punto, menos teórico, consiste en el análisis de los textos. A partir de estos, se recogerán los datos y se intentarán explicar los valores de carácter pragmático que puedan observarse en los apreciativos. En cada una de las novelas encontraremos tres apartados correspondientes a los respectivos sufijos, así como una breve descripción del comportamiento de cada uno de ellos en el texto.

El hecho de seleccionar solo fuentes literarias para realizar el estudio se debe al tipo de textos que se han elegido. Estas cinco obras pertenecen al género de la novela picaresca, la cual se caracteriza por gozar de un lenguaje muy realista y llano, que hace posible acercarnos al lenguaje popular de la época. Desde un principio resulta muy claro el empleo de estos sufijos, puesto que en cuatro de las cinco novelas seleccionadas el título se corresponde con el nombre de sus protagonistas. Además presenta mayor facilidad de análisis la narrativa que la poesía y conlleva la ventaja de que en las novelas disfrutan de la parte dialogada correspondiente a teatro.

Los resultados recogidos y analizados en el anterior capítulo se mostrarán en unas tablas en el cuarto punto del trabajo. En este apartado vendrán representados los índices de aparición de cada tipo de sufijos que se han encontrado en cada una de las novelas.

En la última parte del trabajo se intentarán exponer las conclusiones a las que se ha llegado a partir del análisis de los sufijos apreciativos de las novelas y se explicará qué características o particularidades se han localizado en cada una de ellas, atendiendo a los valores pragmáticos que poseen y al número de veces que han aparecido en las mismas según las muestras recogidas en las tablas.

2. LA SUFIJACIÓN APRECIATIVA

El valor apreciativo en español se puede manifestar en la lengua mediante distintos mecanismos lingüísticos, como por ejemplo el empleo de sinónimos de un determinado carácter, con la entonación, con procedimientos retóricos, con el uso de exclamaciones e interjecciones o con lo que ha resultado ser una de las formas más habituales: la utilización de sufijos apreciativos.

La derivación apreciativa es un tipo de derivación por la cual se producen cambios semánticos de tipo subjetivo y emocional sin alterar la categoría gramatical de la palabra. Dentro de esto se pueden establecer tres tipos:

- Diminutivos: -ito/-ita (perro> perrito), -illo/-illa (chico>chiquillo), -ico/-ica (rato>ratico), -ín/-ina (pequeño>pequeñín), -ete/-eta (majo>majete), -uelo/-uela (pillo>pilluelo), etc.
- Aumentativos: -ón/-ona (mochila>mochilón), -udo/-uda (suerte>suertudo), -azo/-aza (guapo>guapazo), -ote/-ota (grande>grandote), etc.
- Peyorativos o despectivos: -aco/-aca (pájaro>pajarraco), -astre (pillo>pillastre), -ingo/ -inga (señor>señoritingo), -uzo/-uza (borracho>borrachuzo), -orra/-orro (calor>calorro) -ucho/-ucha (casa>casucha), -ajo/-aja (pequeño>pequeñajo), etc.

Aquí vemos solo algunos de los ejemplos de sufijos que podemos encontrar en español. No obstante, los límites entre estos tres grupos no siempre están bien diferenciados. En algunas ocasiones, la división de estos sufijos apreciativos sería suficiente al distinguir solo entre diminutivos y aumentativos, ya que muy frecuentemente la cualidad aumentativa es asociada con una valoración negativa. Así mismo, también nos podemos encontrar con que un sufijo diminutivo conlleve una apreciación negativa en casos como el de *licenciadillo*, que tiene las mismas connotaciones despectivas que pueda tener si le añadimos un sufijo peyorativo, *licenciaducho*.

Por otra parte hay que señalar que los diminutivos y aumentativos no siempre van unidos a la idea de tamaño grande o pequeño, sino que a la idea de lo pequeño se

asocian connotaciones positivas y a la de lo grande negativas. Pero, de estos tres grupos que hemos mencionado, son los diminutivos los procedimientos de sufijación apreciativa que más uso tienen en la lengua española.

Aunque se ha discutido sobre la posibilidad de que los diminutivos sean, no sufijos, sino interfijos a los cuales se le añade la marca gramatical (de género y número), Fernando González Ollé (1962, 211) señala que no habría que hablar de infijos diminutivos en español.

2.1. Diminutivos

Actualmente el español goza de una generosa libertad a la hora de utilizar unos u otros sufijos diminutivos, de entre los muchos que se pueden encontrar a día de hoy.

El diminutivo en —ito presenta las variantes —cito y —ecito dependiendo de la palabra a la que se añada. Esto resulta de la unión del diminutivo con el interfijo —c-/ec- que también se puede observar en los otros sufijos diminutivos. Así pues, tenemos que en las palabras monosílabas se tiende a formar con —cito, como por ejemplo pan>panecito; las bisílabas admiten cualquiera de las tres formas, como cama>camita o bote>botecito; y en las polisílabas se forma con —ito cuando las palabras terminan en vocal (cartera>carterita) o consonante que no sea n o r (tijeras>tijeritas) y en —cito cuando terminan en consonante n o r (calentador>calentadorcito).

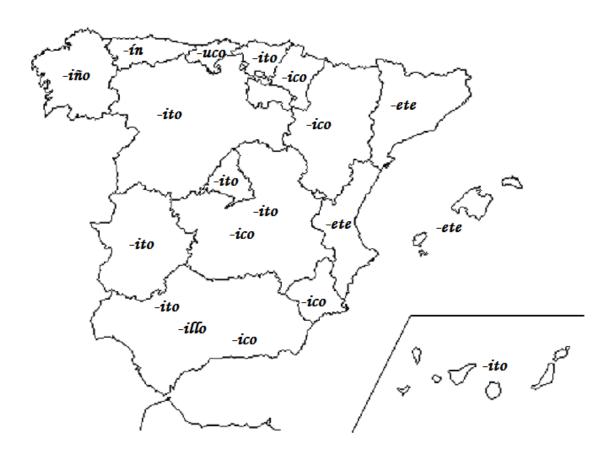
La formación y uso de los otros sufijos (como –ico o –illo) atiende a la preferencia de unos u otros según la región, el contexto en el que se vaya a emplear (coloquial, literario...) o la intencionalidad (afectuosa, despectiva, etc.). Por tanto, encontraríamos una primera clasificación geográfica, que ya hemos señalado en el apartado anterior, y una serie de diminutivos utilizados con otros valores: los sufijos – uelo/-uela, –zuelo/-zuela y –ezuelo/-ezuela tienen un uso reducido más al ámbito literario; el sufijo –ucho/-ucha, al igual que los dos anteriores, no tiene mucho uso y en algunas ocasiones tiene connotaciones negativas (de tipo despectivo); -izno/-izna (lluvia>llovizna); -ajo/-aja (hierba>hierbajo); -ino/-ina parecido al –ín de Asturias (niebla>neblina), etc.

Pero la elección de un determinado sufijo entre los demás, al principio no dependía del gusto o elección del hablante, sino que estaba determinado rigurosamente por la estructura fonética de la palabra. De modo que a cada tipo o grupo de palabras le correspondía un determinado sufijo. Y salvo raras excepciones, siempre se cumplía. Y en otras ocasiones, la elección de un sufijo por otro tenía el fin de evitar la homonimia con otra palabra ya existente.

Dicho de otro modo, en el español antiguo la utilización de los sufijos diminutivos se trata más como una cuestión relacionada con lo morfológico, que como una cuestión de tipo estilístico.

Pero a partir del siglo XV el uso de los sufijos ya no es tan inflexible, y las normas que fijaban el uso de estos diminutivos comienzan a perder importancia.

2.1.1. Distribución geográfica actual de los diminutivos



Como se puede observar en el mapa, el sufijo –*ito* predomina tanto en la parte central de la Península, como en las Islas Canarias, donde además se hace un uso más apocopado, de modo que en vez de *coche>cochecito*, se da *coche>cochito*.

El siguiente más utilizado es -ico, dándose en Navarra, Aragón y Murcia, y también en parte de Castilla la Mancha y Andalucía. Le sigue -ete en la zona de Cataluña, Comunidad Valenciana y Baleares. Además tenemos -illo en gran parte de Andalucía, $-i\tilde{n}o$ en Galicia, -in en Asturias, y -uco en Cantabria. Y en el País Vasco, aparte de -ito, aunque no están destacadas en el mapa, también podemos encontrar las formas -cho y -chu.

Otro sufijo que no está señalado en el mapa, pero que sigue en uso, es la forma –ino (/-ina), que se da desde el territorio leonés hasta la zona de Extremadura. Hay que señalar que el empleo de este sufijo es más destacado en la zona norte, sobre todo en León.

2.1.2. Valor de los diminutivos

Los diminutivos no cambian el significado de las palabras de las que derivan, sino que en ocasiones otorgan un valor apreciativo en función del contexto, y en otras por el tipo de palabra. Así encontramos que un término como *beso* puede verse como *besito* con el significado de "beso pequeño" o con un valor apreciativo de afecto, mientras que en el caso de *semana*, al añadir el diminutivo *semanita*, solo podremos encontrar una valoración apreciativa, ya que no se puede disminuir el tiempo que dura una semana, y aunque sea una semanita, seguirán siendo siete días.

Dentro de los diminutivos apreciativos podemos distinguir una serie de significados de valoración positiva y/o negativa, pero también de intensidad o atenuación. Por lo general, los sufijos diminutivos conllevan un valor positivo o afectivo (de amor, cariño, etc.). Esto mismo se puede observar en el comportamiento de las madres cuando intentan que sus hijos coman, empleando por ejemplo el diminutivo —ito ¿Quieres que te prepare un filetito? o en una relación de pareja se puede oír Estuvimos los dos solitos. Esto último, al incluir el diminutivo, pierde el posible valor negativo que conlleva el hecho de "estar solos" y pasa a designar la emoción que causa en uno de los dos miembros el encontrarse "a solas" con el otro.

Pero en otras ocasiones el diminutivo, como ya se ha dicho anteriormente, puede expresar una valoración negativa o con matices irónicos. En el enunciado ¿Cariñitos a mí? el diminutivo adquiere un valor de rechazo, pues lo que realmente se quiere expresar es que el emisor rehúsa de la afectividad que se le quiere dar. Esto puede deberse, bien a la personalidad más o menos esquiva del mismo (aunque esto es secundario), o por un contexto previo en el que la persona que quiere dar esos "cariñitos" al emisor actuase de forma inapropiada, propiciando el posterior rechazo.

Otro ejemplo es el siguiente:

- ¿Te falta mucho?
- No, solo cinco minutitos.

En este caso, el empleo del diminutivo sirve para atenuar el enunciado, ya que el diálogo sugiere que el primer interlocutor lleva ya un tiempo esperando al segundo. En realidad, usar –itos sirve para quitar importancia al tiempo de espera, ya que aunque se dice *cinco*, el hecho de utilizar el diminutivo –itos, aunque en principio nos llevaría a pensar en un espacio de tiempo corto, realmente esos cinco minutillos podrían ser muchos más.

Del mismo corte, sería el enunciado *Menuda palicilla que me has dado al fútbol*. Aquí se usa el diminutivo –*illo* pero con el significado contrario, es decir, el término *palicilla* quiere decir más bien "una buena paliza", pero es una forma un tanto cómica de referirse ello.

En otras ocasiones, el empleo del diminutivo es meramente cortes. Por ejemplo ¿Podría bajar la voz un poquito? no supone ningún problema, en cambio, diciendo simplemente ¿Podría bajar la voz? el enunciado podría resultar un poco descortés. En Su hijo es muy traviesillo el sufijo –illo hace que esta aseveración no resulte muy agresiva para el padre o madre del niño al que se está diciendo esto y, así, no dañar la imagen del mismo.

También puede ocurrir que con el paso del tiempo, algunos términos como *pañuelo*, *ganchillo*, *patuco* o *almendruco* se lexicalizan, perdiendo la significación diminutiva que tenían en un principio.

2.1.3. Clasificación histórica de los diminutivos en español

Hasta el siglo XV solo se empleaban en español tres sufijos: *-illo*, *-uelo* y *-ejo*. Alternaban por razones fónicas.

• Sufijo -ILLO.

Procede del latín –ELLUS. Desde los orígenes del romance se conoce un gran predominio de -iello, aunque con algunas limitaciones, pues la estructura fonética de determinadas palabras exigía distintos sufijos, para lo cual estaban las otras formas – uelo y -ejo, aunque su competencia era más reducida. Éste se puede considerar el sufijo por excelencia en castellano antiguo, ya que se usaba para diminutivos de todas las voces, salvo las palabras que terminaban en -l o con radical en -c, -c, -c, -c, -f, -f, -y, -ll, y vocal. Es el más frecuente y más difundido. Está documentado en Burgos en el siglo X, en Cantabria en el XI, y a día de hoy sigue siendo el más frecuente en andaluz.

• Sufijo -UELO.

En español antiguo tiene un uso muy restringido. Salvo algunas excepciones, solo afecta a las palabras acabadas en *-ero*, procedentes de *-*ARIU. Y ya en los siglos XIII y XIV junto con *-uelo*, se ven las formas *-ezuelo*, *-izuelo*. Dada la escasa utilización que ha tenido originariamente, en siglos posteriores este diminutivo se ha limitado casi exclusivamente al campo de la literatura.

Sufijo -EJO.

Procede del sufijo latino –IC(U)LUS. Éste, de los tres sufijos originarios, es el más escaso porque solo funciona para los radicales en *–ll* (*castillo*>castillejo) y las palabras terminadas en *–r* y *–l* (*portal*>*portalejo*). Palabras cuyas características fonéticas exigían el sufijo *–ejo* fueron adoptando otros sufijos hasta el punto de que actualmente este diminutivo se considera dentro de la categoría de los sufijos peyorativos.

En el siglo XV comienzan a darse cambios en el sistema de los diminutivos. Y estos tres sufijos tradicionales empiezan a reemplazarse por dos nuevos: -ico e -ito. Estas tres nuevas formas se emplean fundamentalmente con funciones pragmáticas y los tres anteriores o bien se lexicalizan o bien permanecen en la lengua como forma dialectal.

A lo largo del XVI y XVII hay una cierta especialización en la que -ejo, que era neutro en medieval, como ya hemos indicado antes pasa a ser despectivo, y va aumentando la importancia de los sufijos -ito e -ico, que compiten a finales del XVII con -illo.

• Sufijo -ITO.

Este sufijo ha suscitado mucha polémica dada su condición, pues frente a los anteriormente mencionados, el origen de este diminutivo no está determinado. Pese a las numerosas teorías propuestas, solo podemos señalar que las características que reúne le sitúan como un sufijo de procedencia desconocida. Comienza a documentarse en el siglo XII, y el testimonio literario más antiguo de este sufijo es en el siglo XIII en Berceo. Ya en el siglo XV irrumpe con más fuerza. Los términos más representantes del sufijo -ito eran poquito y chiquito, reemplazando de este modo a -illo, sufijo con el que se habían formado siempre. También en el siglo XV se empleaba para adjetivos y adverbios de cantidad y magnitud (pequeñito), para nombres de animales (lobito, corderito...), para nombres de productos (quesito) y para algunos otros más del tipo graciosito o cadenita. Va creciendo mucho más el uso de -ito a partir de la segunda mitad del siglo XV, cuando de la lengua popular comienza a generalizarse a la administrativa y literaria, y en el XVI ya se recogen muchos casos. Actualmente es el sufijo más extendido en español y también uno de los más usados como diminutivo apreciativo por su capacidad expresiva.

• Sufijo -ICO.

El diminutivo más antiguo data del siglo X. Pero después de esto, hasta varios siglos más tarde no se encuentran testimonios que documenten este sufijo. En los últimos años del siglo XV es el sufijo más frecuente, incluso por encima de las formas –illo e –ito. Pero en el siglo XVI, aunque ya es más corriente que –illo, es superado por el sufijo –ito. En general, la evolución que han sufrido –ico e –ito han sido paralelas. Formalmente, cuando las palabras terminan en –e, se coloca una c (al igual que ocurre con el sufijo –ito) quedando la forma –cico (pobrecico). En español moderno el sufijo –ico ha quedado limitado como forma dialectal a las regiones de Aragón, Navarra y Murcia, principalmente.

Otros de los sufijos tradicionales son los siguientes: -ino, -ijo y -ete.

Sufijo -INO.

Procede del latín –INUS. Ya en época medieval es el sufijo diminutivo característico del leonés. Aunque se trata de un sufijo que no gozó de mucho valor literario, y apenas aparece documentado, sí se sabe que tuvo un notable empleo en la lengua hablada.

• Sufijo -IJO.

Su origen es el mismo que el de -ejo, sufijo del que ya hemos hablado más arriba. Se trata de un sufijo muy poco corriente, del que se encuentran escasas manifestaciones en los siglos XIII y XIV, y ya hasta el siglo XVI no se vuelve a ver, aunque también de forma limitada.

• Sufijo -ETE.

Tradicionalmente a este sufijo se le ha atribuido una procedencia francesa, pero es posible también que provenga del catalán o del provenzal. Las primeras manifestaciones de este sufijo son muy limitadas. Al principio, el empleo de –ete estaba limitado al uso de términos de música y literatura (un campo más reducido), lo que ha llevado a pensar que su llegada fuese por vía literaria mediante términos considerados extranjerismos en español. Pero, con el paso del tiempo, ha evolucionado, pasando de considerarse un sufijo en un sentido de valoración positiva a ser una forma despectiva. Es frecuente en la segunda mitad del siglo XIV y a finales del siglo XV era el sufijo más generalizado en aragonés.

Sufijo -ETO.

Se trata de un sufijo apenas vigente en español medieval, y actualmente tampoco es un sufijo diminutivo demasiado prolífico. Cuenta con no muchos testimonios en el siglo XIII. Su presencia en el español se atribuye al sufijo diminutivo tomado del italiano en términos tales como *cuarteto*, *folleto* o *libreto*.

También habría que destacar dos sufijos que son muy productivos actualmente en España:

Sufijo -IÑO.

Es el sufijo diminutivo característico de la zona gallega. Se emplea con un valor exclusivamente estilístico o apreciativo (*riquiño*). Proviene, al igual que –*ino*, y la forma –*inho* del portugués, del sufijo latino –INUS. No se han dado muchos casos de lexicalizaciones a partir de este sufijo diminutivo.

- UCO.

Esta forma es la que encontramos como propia de Cantabria (*baruco*). Pero también se puede encontrar en un sentido afectuosamente despectivo, como por ejemplo en el diminutivo *ventanuco*.

En el caso de algunos sufijos, su uso ha quedado especializado. Un ejemplo de esto es el siguiente:

■ -EZNO.

Proviene del latín –ICINUS. En español medieval no era muy frecuente, se empleaba, como en español actual, para designar los nombres de las crías de algunos animales (*lagartezna*, *pollezno*, *perrezno*...). Pero antes también se usaba para referirse a ciertas etnias o grupos no enteramente integrados en la sociedad. En Berceo consta el término *iudezno* (*judezno*), para el hijo de judío, en cambio para el hijo de un cristiano se usaba otra forma *cristianiello*. Y para referirse a un niño moro se usaba *morezno*.

2.1.4. Términos que se han lexicalizado

Una buena parte de los sufijos diminutivos anteriores, con el paso del tiempo y el abundante uso que se le han dado, han sufrido lexicalizaciones. A continuación hemos recopilado una muestra de las palabras que se pueden encontrar con cada sufijo diminutivo:

Sufijo –ILLO/-ILLA: bocadillo, mantequilla, maquinilla, calzoncillo, bolsillo, cigarrillo, pesadilla, cuadrilla, sombrilla, coronilla, cajetilla, casilla, picadillo, puntillas, lentillas, espinilla, pasillo, mantilla, almohadilla, zapatilla, rejilla, gatillo, rabillo, jeringuilla, mercadillo, guindilla, calderilla, paseíllo, codillo, camilla, portillo, cacilla, cacillo, librillo, hornillo, parihuelas, manecilla, coletilla, mascarilla, carretilla, carretillo, pajilla, ganchillo, pitillo, ventanilla, flequillo, campanilla, colilla, tornillo,

banderilla, guerrilla, molinillo, barbilla, zarandillo, tempranilla, visillo, mirilla, organillo, mesilla, barquillo, etc.

Sufijo –UELO/-UELA: pañuelo, lentejuela, habichuela, cazuela, hojuela, mazuelo, brazuelo, señuelo, castañuela, etc.

Sufijo –EJO/-EJA: calleja, pellejo, gracejo, colleja, molleja, candileja, salmorejo, ovillejo, capillejo, cangrejo, moraleja, canaleja, pareja, comadreja, tipejo, bozalejo, bosquejo, etc.

Sufijo –ICO/-ICA: abanico, barrica, bacinica, etc.

Sufijo –ITO/-ITA: pajarita, periquito, varita, palomita, caballito (de mar), francesitas, merendita, burrito, fajita, perrito, meteorito, manguito, pajarito, panchito, mosquito, mariquita, bonito, cabrito, palmito, pañito, chiquito, tortita, pepito, machito, pasito, etc.

Sufijo –ETE/-ETA: carrete, carreta, camioneta, furgoneta, sorbete, caballete, camiseta, peineta, pañoleta, caseta, colorete, tapete, bonete, coleta, banqueta, caldereta, casquete, puñete, glorieta, paleta, plazoleta, palacete, burlete, puñeta, tenderete, molinete, pobrete, tonelete, torete, morterete, etc.

Sufijo –INO: palomino, boquino, etc.

Sufijo –ÍN/-INA: maletín, botiquín, fortín, botín, balancín, calabacín, comodín, manoletina, chiquitín, danzarín, plaquín, sillín, purpurina, serpentina, culebrina, cachetina, etc.

Sufijo –IJO/-IJA: lagartija, baratija, revoltijo, botijo, manija, vasija, rendija, torrija, clavija, sortija, acertijo, amasijo, apartijo o apartadijo, condesijo, escondrijo, serijo, etc.

Sufijo –UCO/-UCA: almendruco, patuco, peluca, etc.

Sufijo –IÑO/-IÑA: corpiño, pestiño, morriña, campiña, rapiña, etc.

2.2. Aumentativos

El número de sufijos aumentativos con respecto al de diminutivos es mucho menor. Además, el uso de unos u otros no se encuentra tan limitado a una zona geográfica o a otra como hemos visto en el apartado anterior, aunque en determinados territorios se decanten más por una u otra forma. Los más productivos en español son - azo, -ón, -ote y -udo.

El sufijo –AZO presenta la variante –azos, y da lugar a formaciones siempre en plural, aunque no con el sentido de pluralidad, y que expresan un significado peyorativo. Por ejemplo *calzonazos* según la RAE designa a un "Hombre de carácter débil y condescendiente". Además es el sufijo más productivo, empleado para nuevas creaciones de valor aumentativo.

El sufijo -ÓN posee las variantes -zón (picor > picazón) y -ona (intentar > intentona), esta última para bases verbales. Aunque siempre podemos encontrar casos como el de madrugar, en el que se puede observar tanto la forma madrugón, como la variante madrugona. Quizás este ejemplo tiene más que ver con la zona geográfica, pues un caso parecido es el de botellón, que en algunas zonas del sur de España se encuentra como botellona. En sustantivos no animados se suele dar un cambio de género y esto puede generar una especialización del significado: cuchara > cucharón. En sustantivos animados la este sufijo a nombres propios da lugar a la formación de hipocorísticos: Miguel > Miguelón. Por otra parte, también podemos observar un fuerte sentido peyorativo en algunos términos como es el caso de las designaciones de personas por su edad cuarentón.

El aumentativo –OTE presenta las variantes –*zote*, *-ezote* y *-otas*. Con esta última forma ocurre lo mismo que con la variante *-azos*, pues tiene un carácter peyorativo como por ejemplo en *gafotas* o *narizotas*. A diferencia de los dos aumentativos anteriores, este no suele presentar un significado positivo, pues este sufijo se caracteriza sobre todo por poseer un valor despectivo y humorístico.

El sufijo –UDO se diferencia más del resto en cuanto que no forma nombres como ocurre con los anteriores aumentativos¹, sino que se limita a la formación de adjetivos. Presenta un valor peyorativo más incrementado que en el caso del sufijo –*ote*

¹ Los anteriores forman tanto nombres como adjetivos.

(pelo > peludo), que incluso plantea un problema a la hora de decidir clasificarlo como sufijo aumentativo o como sufijo despectivo.

2.2.1. Valor de los aumentativos

Una particularidad que se puede observar en los sufijos aumentativos es la semejanza que mantienen con los despectivos. Como indica F. Lang (1992, 149) "la idea de gran tamaño se asocia habitualmente con la fealdad. Por otro lado, el concepto de grandeza es considerado como una característica positiva, por lo que los aumentativos poseen, además, un efecto positivo". Por ejemplo en la palabra *brazaco*, dependiendo del contexto, podremos estar refiriéndonos a un brazo muy musculoso, lo cual conlleva unas connotaciones positivas, como en *Menudos brazacos tenía ese tenista*, mientras que en el enunciado *Esa chica tiene unos brazacos que no parecen suyos*, se entiende con un valor peyorativo, indicando fealdad.

Por otra parte, se puede asemejar el aumentativo con el diminutivo, intensificando el valor de pequeño que lo caracteriza, en algunos términos como *isla* > *islote*, *tierra* > *terrón*, *pluma* > *plumón* o *rata* > *ratón*. Incluso pueden llegar a adquirir el mismo sentido en algunos contextos. Por ejemplo en los enunciados *Menuda semanita nos espera* y *Menuda semanaza nos espera* se puede decir que el significado que se transmite de la palabra *semana* es el mismo, ya que en ambas oraciones se contempla el mismo valor apreciativo.

Una palabra puede formar su aumentativo con más de un sufijo. Muchas veces, dependiendo del sufijo que se elija, el término puede verse afectado positiva o negativamente. Si hablamos de *abrigón* lo entendemos como un abrigo muy grande, puede que con un cierto matiz negativo, pero si, en cambio, nos referimos a *abrigazo* entenderemos que se está hablando de un abrigo muy bueno o con muy buenas características, no necesariamente grande². En el caso de *forzudo* y *fortote*, encontramos una clara distinción dentro de un significado similar. En el primer caso nos referimos a una persona que tiene mucha fuerza, mientras que en el segundo caso cambia un poco el sentido del aumentativo anterior, pues toma un tono un poco más afectivo y no posee ese valor de `tener mucha fuerza´, sino más bien se puede estar refiriendo tanto a una persona atlética como una persona corpulenta.

,

² Y en el caso de que fuese grande, visto como algo positivo.

En el enunciado *Su abuela le hizo un regalazo* no estaremos refiriéndonos a un regalo grande en cuanto a tamaño sino más bien a la buena calidad del mismo. Ocurre exactamente lo mismo en el siguiente ejemplo: ¿Viste el partidazo de anoche?

2.2.2. Clasificación histórica de los aumentativos en español

Tomando como referencia el *Diccionario etimológico de los sufijos españoles* de David Pharies (2002), expondremos la evolución de estos sufijos aumentativos³:

■ Sufijo –AZO.

Procede del sufijo latino –ACEUS que servía para derivar adjetivos de pertenencia a partir de bases sustantivas. Encontramos dos funciones principales en este sufijo: el sentido de aumentativo que conocemos, que ya se observa en latín hablado occidental y por otra parte tiene la función de designar un golpe, es decir, la palabra derivada del golpe que se da con dicha palabra, que no aparece hasta finales del siglo XV y que es derivado del valor aumentativo. El primer ejemplo de este sufijo como aumentativo lo hallamos en el *Libro de Apolonio* con la palabra *sanyudazo* con el sentido de `muy sañudo´. Ya entrado el siglo XV encontramos términos como *tamañazo* o *vejazo*, y en el siglo XVI *bobazo*, *bonazo*, *hombrazo*, etc.

A finales del XV se documentan, como hemos señalado antes, los primeros ejemplos de este sufijo en su función de designar golpes como por ejemplo *porrazo*. En el siglo XVI se registran *astillazo*, *baquetazo*, *cañonazo*, *escopetazo*, etc. De estos, el sentido se amplia y pasa, en algunos casos, a denominar los daños producidos por los golpes como por ejemplo *cogotazo*.

Sufijo –ÓN.

Procede del sufijo latino –O,-ONIS y se empleaba para designar a personas que destacaban en alguna acción o en ciertas características normalmente de carácter negativo. En el siglo XIII se constatan algunas palabras referidas a personas como glotón, cleriçón, infanzón y ladrón, y posteriormente, en el siglo XV, comilón. A finales de este siglo encontramos burlón y dormilón, entre otras, y en el siglo XVII

³ Estudio que también hemos utilizado para hablar de los sufijos diminutivos y los posteriores sufijos peyorativos.

19

términos como *chillón*, *madugón* o *cabeçón*. Salvador Fernández Ramírez (1986) clasifica este sufijo en dos grupos en base a la raíz derivativa a la que se adjunte:

- Nombres: el derivado designa algo más grande que la base. Aquí encontramos términos de tipo *barrigón*, *gigantón*, *maletón*, *picarón*, *casacón*, *chaquetón*, *callejón*, *tristón*, etc.
- Verbos: puede referirse a la persona que realiza el acto, como en acusón, empollón, llorón, tragón, gritón..., o pueden ser nombres de acción como apagón, chapuzón, empujón, reventón, etc.

• Sufijo –OTE.

Proviene del catalán –ot –ota, el cual procede a su vez del sufijo originario de carácter hipocorístico no latino –ottus. Se adaptó a las normas del español añadiendo una –e paragógica. Encontramos muchos préstamos del francés con este sufijo: en el siglo XIII términos como escote, con el sentido de "Parte o cuota que corresponde a cada uno por el gasto hecho en común por varias personas" (RAE), en el XIV garrote y camelote con el significado de `tejido fuerte´ en el XV. También encontramos varias correspondencias con el catalán: en el siglo XV se constata el término capote, y angelote, amigote y machote en el XVIII.

Dejando a un lado los préstamos, este sufijo comienza a ser productivo en español a partir del siglo XV con la palabra *gaviota*, en el siglo XVI tenemos los términos *islote* y *pajarote*, en el siglo XVII *monigote* (de *monaguillo*) y *villanote*, y en el siglo XVIII términos como *herejote*, *noviciote* o *lugarote*. Pero son los siglos XIX y XX los que mayor productividad de este sufijo podemos constatar: *airote*, *gamberrote*, *quesote*, *aldeota*, *narizota*, *altote*, *brutote*, etc.

• Sufijo –UDO.

Procede de la terminación latina –UTUS –A –UM. Se trata de un sufijo adjetivo que forma en bases sustantivas, normalmente partes del cuerpo, adjetivos que designan que dichas zonas son demasiado grandes o desproporcionadas. Entre los testimonios más antiguos encontramos *zancudo* en el siglo XII, en el siglo XIV términos como *barbudo*, *cabezudo*, *barrigudo*..., y *lanudo* en el siglo XV. Alemany Bolufer (1920) señala que los sufijos "que se derivan de primitivos que designan partes del cuerpo son equivalentes a los en ÓN, aunque los en UDO parecen más despectivos".

2.2.3. Términos que se han lexicalizado

Igual que ocurre con los sufijos diminutivos, los aumentativos también sufren con el paso del tiempo lexicalizaciones:

Sufijo –AZO/-AZA: tortazo, puñetazo, bocazas, calzonazos, manazas, pistoletazo, picotazo, manotazo, encontronazo, bajonazo, zarpazo, codazo, cabezazo, porrazo, capazo, mazazo, trompazo, golpazo, tomatazo, pepinazo, aguijonazo, rejonazo, trompetazo, batazo, rodillazo, dientazo, mochazo, picazo, varetazo, palazo, cambiazo, ramalazo, campanazo, salivazo, bocazo, topetazo, cañazo, alazo, pajaza, coletazo, bombazo, flechazo, espadazo, cantazo, jefazo, peñazo, latazo, bragazas, portazo, martillazo, latigazo, zambombazo, sablazo, sifilazo, solazo, patinazo, silletazo, bolazo, paletazo, brochazo, vistazo, hornazo, frenazo, etc.

Sufijo –ÓN: portón, peñón, listón, mantón, telón, blusón, frontón, montón, torreón, corralón, botellón, notición, jarrón, nubarrón, santurrón, vozarrón, callejón, perdigón, buscón, buscona, soplón, mirón, burlón, frescachón, bonachón, vomitona, apretón, estirón, tropezón, reventón, revolcón, grandullón, moscón, moscardón, coscorrón, guapetón, carabelón, pelón, aldabón, barrigón, cabezón, chupón, chapuzón, capuchón, calenturón, calentón, bocón, mansurrón, dentón, ostrón, sobón, posón, sisón, ratón, ropón, hombrón, pastón, saltón, roscón, plantón, revolcón, reparón, farón, colchón, matón, picón, agujón, tumbona, almohadón, etc.

Sufijo –OTE: camarote, islote, monote, palote, pasota, cabezota, monigote, barrote, pajote, pegote, machote, pelote, pajarota, carota, pasmarote, guapote, segote, pericote, cerote, frescote, narizotas, vinote, francote, picota, calabrote, chicote, anclote, galeota, angelote, picarote, pipote, guillote, bezote, virote, mangote, pitote, blancote, cascote, principote, hachote, franchote, palabrota, capota, bergamota, vigota, pellote, guiñote, gañote, etc.

Sufijo –UDO: cabezudo, lanudo, cejudo, orejudo, narigudo, melenudo, huesudo, ceñudo, canudo, rabudo, mechudo, peludo, barrigudo, barbudo, concienzudo, morrocotudo, testarudo, cervigudo, colmilludo, pacienzudo, cornudo, morrudo, cojonudo, pimpolludo, repolludo, picudo, forzudo, panzudo, bigotudo, pinchudo, mantudo, planudo, coletudo, frontudo, zancudo, ancudo, dentudo, raspudo, cascarudo, patudo, suertudo, sañudo, vueludo, corajudo, crestudo, copetudo, felpudo, aludo,

nalgudo, talludo, corpudo, chepudo, gestudo, jetudo, membrudo, tetuda, carnudo, pencudo, ganchudo, nasudo, sesudo, cascudo, etc.

2.3. Peyorativos

Frente a los aumentativos, encontramos mayor cantidad de sufijos peyorativos, incluso más que diminutivos aunque con menor productividad. Además, como hemos podido observar, algunos de los aumentativos que hemos visto antes, pueden tener un comportamiento similar al de los sufijos despectivos. Con respecto a su uso se puede decir que, al igual que los aumentativos, no hay una correspondencia entre un sufijo y una zona geográfica determinada.

Los sufijos despectivos más productivos en español son: -ACO, -ACHO, -AJO -UCHO. Pero hay muchos más, aunque ya menos productivos que los primeros, como por ejemplo -ARRO, -ASTRE, -INGO, -UZO, etc.

El sufijo –ACO se suele combinar con *–arro* como en *bicharraco* o *tiparraco*, ya que, como muchos de los sufijos despectivos, su productividad está bastante más limitada que en el caso de los diminutivos o aumentativos, como hemos señalado antes.

F. Lang (1992, 157) propone una clasificación para los sufijos despectivos e incluye el sufijo –aco, junto con –acho, -ajo, -arro, -astro y –orro, dentro de lo que denomina peyorativos-aumentativos. Por el contrario, Penny (1993, 268) señala que el sufijo –aco "es peyorativo y no parece poseer connotaciones de tamaño: libraco, pajarraco" y añade que "se trata de un elemento relativamente improductivo cuya oscura proveniencia radica tal vez, como ocurre con –uco, en una variación vocálica sobre ico".

El sufijo –ACHO suele dar formaciones sobre todo en bases adjetivas como en *ricacho* o *viejacho*, y en bases sustantivas encontramos algunas ejemplos como *poblacho* o *hilacha*.

Dentro del grupo que F. Lang ha llamado *peyorativos-aumentativos*, el más productivo de todos es el sufijo –AJO. Se adjunta a sustantivos (*hierbajo*), adjetivos (*chiquitajo*) y verbos (*escupitajo*) siempre y cuando no sean bases animadas. Su valor

despectivo es considerablemente mayor que en el resto y da lugar a bastantes lexicalizaciones.

El sufijo –UCHO presenta, además de un valor despectivo, un sentido diminutivo que se refleja en términos como *aldeucha* o *casucha*. No suele dar lexicalizaciones tan a menudo como en –ajo, aunque "es moderadamente productivo cuando se adjunta a bases nominales, ya sean animadas o inanimadas" según señala F. Lang (1992, 162). No puede adjuntarse a términos que indiquen una valoración positiva, ya que se producirían formaciones contraproducentes *precioso* > **preciosucho*.

Otros sufijos son –ARRO/-URRO, que suele combinarse con –ón (*vozarrón*); -ASTRO, que se adjunta a bases animadas como *madrastra*, salvo alguna excepción (*camastro*); -ORRO, más frecuente en bases adjetivas (*calentorro*) que en bases nominales (*vidorra*); -ALES, que no se puede considerar un sufijo peyorativo como tal, ya que su valor es más de carácter humorístico, suele adjuntarse a bases adjetivas (*rubiales*) y además de adjetivos también forma nombres; -OIDE, expresa un sentido peyorativo que según F. Lang (1992, 163) "indica falseo o corrupción de la base"; -ANGO, con sus variantes –ENGO, -INGO, -ONGO y –UNGO implican un carácter despectivo, pero más atenuado que el que podamos encontrar en otros sufijos como –ajo o –ucho.

Además de estos, existen otros sufijos mucho menos productivos como –UCO, pero no con el valor de diminutivo (*mujeruca*), -UTE (*franchute*, variante de *franchote*), -UZO (*borrachuzo*) y –UZCO (*negruzco*).

2.3.1. Valor de los peyorativos

La descripción del sentido que pueden presentar estos sufijos técnicamente sería la de mostrar una valoración negativa de la base a la que se adjuntan. Por otra parte, no todos los sufijos peyorativos son únicamente despectivos, pues dependiendo del contexto pueden desarrollar un matiz más complejo que lo que podamos pensar en un principio.

En el caso de los diminutivos y aumentativos, hemos visto que tanto los primeros como los segundos pueden presentar el carácter opuesto al originario. Los diminutivos en algunas ocasiones pueden implicar valor de grande, al igual que los aumentativos de pequeño, añadiendo el hecho de que estos segundos pueden presentar

una valoración peyorativa. Lo mismo puede ocurrir con los sufijos peyorativos como observamos en los siguientes ejemplos:

En el enunciado *Qué vidorra se está pegando María* el sentido de la palabra *vida* no es despectivo sino positivo. Se está refiriendo a que esa persona está viviendo una vida muy buena. Por otro lado en *El agua está calentorra* sí tiene una connotación negativa. Si de por sí que el agua esté caliente es algo malo, al añadir el sufijo *-orra* solo estamos engrandeciendo el valor negativo que implica la palabra *caliente* en este contexto.

En *Menudo libraco me tengo que leer* la palabra *libro* adquiere dos valoraciones: una negativa y otra que implica un tamaño grande. Para este enunciado encontramos tres sentidos igualmente válidos. En el primero, como significado peyorativo de *libro*, entendemos que el libro que hay que leer resulta malo, aburrido o con otras características negativas para el lector. El segundo sentido en que podemos entender *libraco* es como un libro grande (con mucho contenido, de grandes dimensiones, con muchas páginas...), o sea, con un valor aumentativo. Y en el tercer caso podríamos estar refiriéndonos a una mezcla de los dos primeros, es decir, que sea un libro grande⁴ y que además no sea del gusto del lector.

En el enunciado *Mi perro está malucho* el sufijo –ucho tiene valor más de diminutivo que de peyorativo, incluso se podría decir que no implica ninguna valoración negativa, salvo la del estado en que se encuentra el perro y que denota el adjetivo *malo*. Al contrario ocurre en el siguiente ejemplo: *Luis es bastante normalucho*. Aunque *normal* aparentemente parece un término de sentido neutro, aquí se puede interpretar como algo despectivo. Esto tiene que ver con la cortesía, en cierto modo, pues generalmente nos referimos a la gente con atributos más positivos de los necesarios como parte del comportamiento social y para mostrar una imagen positiva, tanto del que lo dice como de la persona a la que nos referimos. Partiendo de esto entendemos que, si además añadimos un sufijo despectivo, el valor negativo que ya posee la palabra *normal* aumenta.

⁴ Si además entendemos que el valor de grande de los aumentativos puede implicar connotaciones negativas.

2.3.2. Clasificación histórica de los peyorativos

Sufijo –ACO.

Su etimología aún no está esclarecida. Entre los primeros testimonios encontramos *verraco* (del latín VERRES –IS) en el siglo XIII, *urraca* en el siglo XVI, *ajiaco* en el XVII, *pajarraco* en el XVIII y otros términos como *tinaco*, *libraco* y *pitaco* ya en el siglo XIX. Una característica de este sufijo es que encontramos bastantes palabras con la terminación –*arraco* tales como *bicharraco*, *chimarraco*, *tiparraco*... En español coloquial la forma –*aca* forma palabras mediante el acortamiento del radical como ocurre en *sudamericano* que da lugar a *sudaca*, término con un fuerte valor despectivo.

■ Sufijo –ACHO.

Procede por una parte del mozárabe —acho, que viene de la terminación — ACEUS, que da -azo en castellano, y por otra del asturleonés -acho, pero que proviene de los grupos —LJ- y —C´L-, que en castellano dan —ajo. Entre los primeros testimonios con el sufijo —acho, que no derivan ni a —ajo, ni a —azo, se constatan mochacho en el siglo XIII, riacho, hilacha en el XVI, poblacho, gazpacho en el XVII y vivaracho en el siglo XVIII.

■ Sufijo –AJO.

Procede de la confluencia de dos sufijos latinos: -ACULUM –I y –ALIA –IUM. Los testimonios más antiguos son del siglo XIII donde encontramos términos como cascajo, remasaja o migaja. En el siglo XIV tenemos sonaja y rancajo, algunas palabras como escobajo, horcajo, colgajo y espantajo en el XV, fregajo, zarandajas y zancajo en el XVI, legajo y trapajo en el XVII, pingajo y comistrajo en el XVIII y en el siglo XIX algunos términos como mondarajas o cintajo.

• Sufijo –UCHO.

Procede de la terminación latina –US –CULUS. Los primeros términos los encontramos en el siglo XIV *carrucha*, *garrucha* en el XV, *gavilucho* en el XVI, *avechucho*, *santucho* en el siglo XVII, *burrucho*, *calducho*, *flacucho*, *malucho* en el XVIII y *serrucho*, *larguirucho*, *paparrucha*, *casucha* y *delgaducho* en el XIX.

Sufijo –ALES.

Procede del sufijo latino –ALIS. Se emplea para designar personas o sus cualidades, por ejemplo: *vivales*, *viejales*, *frescales*.

• Sufijo –ARRO.

Proviene de la terminación vasca —arra. En español los primeros testimonios son *buharro* en el siglo XIII, *cacharro* en el XIV y en el siglo XV *chivarro*, *lobarro*...

Sufijo –ASTRO.

Resulta de la terminación latina –ASTER, -TRI. Dentro de los primeros términos están *madrastra* en el siglo XIII, *padrastro* en el siglo XIV, *hijastro* en el XV, *camastro* en el XVII, *poetastro* en el XVIII y *hermanastro* en el XIX. Además también existe una variante de este sufijo, la forma –*astre*, como por ejemplo *pillastre*.

• Sufijo -INGO.

Es sufijo peyorativo, pero también diminutivo. Se utiliza sobre todo en el español de América. Procede de la variación vocálica dada en el grupo consonántico sufijal –ng-. Debido a esta variación, además de –ingo, encontramos las formas –ANGO, -ENGO, -ONGO y –UNGO. El primer testimonio de este sufijo se da en el siglo XIX con el término señoritingo en la novela Fortunata y Jacinta. A partir de esta tenemos términos en español como chatungo, pindongo, mindango o pilingui.

• Sufijo –OIDE.

Proviene de la terminación latina –OIDES, a su vez procedente del griego - οειδής, que significa `forma'. En español encontramos algunos helenismos que no aparecían en latín como *cicloide* en el siglo XVIII o *asteroide* en el XIX. Dentro de los términos que llevan este sufijo con valor despectivo tenemos *comunistoide* o *cursiloide*.

• Sufijo –ORRO.

Proviene de la forma *-orra*, procedente del vasco *-(k)or* y el artículo definido *-a*, que se adapta al español con la forma *-orro*. Por su origen, lo que tenemos son préstamos del vascuence al español, que hasta el siglo XVI son muy escasos. Encontramos términos como *chamorro* y *mozcorra* en el siglo XIV, *cachorro* y

machorra en el XV, abejorro en el siglo XVI y en el siglo XVIII encontramos más términos con la variante -orria/-orrio como villorrio, aldeorrio o cenorrio.

Sufijo –URRO.

Proviene de la terminación vasca —ur, -urru. En español encontramos términos como *chiquiturro*, aunque no es tan usual. Se forman más palabras con las variantes —urria/-urrio, por ejemplo: *blandurrio*, *delgadurrio* o *flacurrio* (aunque es más normal encontrar estás dos últimas con el sufijo —ucho).

Sufijo –USCO/-UZCO.

Procede de la terminación latina –USCUS. Solo hay documentadas cuatro palabras en español: *pardusco* en el siglo XVII, *negruzco* en el XVIII y *verdusco* y *blancuzco* en el siglo XIX.

• Sufijo –UZO.

Procede de la terminación latina –UCEUS que viene, a su vez, de la variación entre los sufijos –ACEUS e –ICEUS. Entre los testimonios más antiguos encontramos *nechuza* (*lechuza*) en el siglo XIII, *testuzo* en el XIV, *caperuza* en el XV, y ya más recientes *gentuza* en el XVIII y *carnuza* en el XIX.

2.3.3. Términos que se han lexicalizado

Sufijo –ACO: tiparraco, pajarraco, arrumaco, pitaco, casaca, pataco, burjaca, barraca, libraco, etc.

Sufijo –ACHO: hilacha, velacho, melgacho, verdacho, ricacho, populacho, cucaracha, vivaracho, covacha, vulgacho, riacho, moracho, terminacho, etc.

Sufijo –AJO: rodaja, cascajo, zancajo, renacuajo, colgajo, espantajo, sonaja, bebistrajo, comistrajo, regajo, rancajo, espumarajo, escupitajo, pispajo, arrendajo, latinajo, estropajo, pintarrajo, legajo, horcajo, vergajo, raspajo, terminajo, hatajo, lagunajo, migaja, miaja, etc.

Sufijo –UCHO: capucha, aguilucho, animalucho, casucha, papelucho, serrucho, medicucho, feucho, delgaducho, endeblucho, larguirucho, flacucho, cuartucho, capirucho, camucha, etc.

Sufijo –ALES: viejales, rubiales, andurriales, frescales, vivales, mochales, pernales, etc.

Sufijo –INGO: zanguango, pilongo, señoritingo, etc.

Sufijo –OIDE: negroide, romboide, geoide, metaloide, feminoide, alcaloide, conoide, humanoide, planetoide, androide, ovoide, opioide, paranoide, cancroide, anarcoide, zooide, etc.

Sufijo –ORRO: abejorro, machorra, pitorra, ventorro, pedorro, tintorro, bodorrio, ceporro, vidorra, matorro, etc.

Sufijo –URRO: baturro.

Sufijo –UZCO: negruzco, verdusco, pelandusca, blancuzco, pardusco, pedrusco, etc.

Sufijo –UZO: gentuza, lechuzo, pajuzo, carnuza, testuzo, borrachuzo, etc.

3. ANÁLISIS DE LAS OBRAS LITERARIAS

La selección de textos literarios para realizar este tipo de trabajo, de carácter más lingüístico, puede ser poco fiel en algunos casos, ya que el lenguaje literario puede resultar poco práctico al tratarse de un lenguaje que no se ciñe tanto al habla popular sino que se acerca más a lo culto y elaborado. No obstante, encontramos algunas obras como las que vamos a analizar aquí que pueden servir como una fuente fiable dado el estilo realista que poseen. Estamos hablando de las novelas de género picaresco de los Siglos de Oro de la literatura española.

Frente a la narrativa de la primera mitad del XVI, donde proliferaban las novelas de caballerías, pastoriles o moriscas, que presentaban un universo idealista, surge la novela realista, que se alejaba más de los valores e ideales que encarnaba el héroe renacentista que tanto gustaba a las clases altas de la sociedad. El género de la picaresca nos acerca más al lenguaje llano del pueblo y esto nos permite recopilar gran cantidad de información sobre los términos que se empleaban durante los siglos XVI y XVII. Como es de saber, los personajes protagonistas de este género narrativo, conocidos como pícaros, eran retratos sumamente realistas del sector más pobre de la población del momento en el que entraban mendigos, prostitutas, vagabundos, etc. La obra fundamental y precursora de este género, El Lazarillo (1554), supuso el inicio de una nueva forma de leer literatura a partir de la cual se retrataron otros aspectos de la sociedad que no se habían plasmado aún en ninguna obra anterior, tanto por la denuncia social que suponía, como por la renovación del lenguaje y la innovación que supuso la inserción a la literatura del nuevo gran protagonista del momento: la figura del pícaro o antihéroe. Este género se configuró como tal con la llegada de El Guzmán de Alfarache (1599-1604) de Mateo Alemán.

A continuación analizaremos el comportamiento de los sufijos apreciativos que hemos visto en el capítulo anterior a partir de las siguientes novelas: *El Lazarillo*, *El Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán, *Rinconete y Cortadillo* de Cervantes, *El Buscón* de Quevedo y *El Diablo Cojuelo* de Vélez de Guevara.

3.1. El Lazarillo

3.1.1. Diminutivos

- ILLO.

En el Tratado I encontramos los siguientes términos: casilla, jarrillo, tortilla, fuentecilla, pobrecilla, golpecillo, colodrillo, larguillo y gulilla. De estos nueve, casilla, jarrillo, tortilla y fuentecilla tienen un valor meramente diminutivo. Pobrecilla aparece en el siguiente fragmento:

"y al tiempo de comer, fingendo haber frío, entrábame entre las piernas del triste ciego a calentarme en la *pobrecilla* lumbre que teníamos, y al calor della, luego derretida la cera, por ser muy poca, comenzaba la fuentecilla a destilarme en la boca, la cual yo de tal manera ponía, que maldita gota se perdía" (Trat. I, pág. 31)

El adjetivo *pobre* ya indica la mala calidad de la lumbre, pero con el diminutivo se está intensificando el ruinoso estado en el que se encontraba al señalar que no es una lumbre pequeña, sino muy pequeña. Además se recalca el sentido que Lázaro expresa con este diminutivo al decir que la cera se derretía pero "por ser muy poca", lo cual puede llevar a pensar que si fuese más cera no se derretiría con la pobre lumbre de que disponían.

El siguiente término es golpecillo:

"Fue tal el *golpecillo*, que me desatinó y me sacó de sentido, y el jarrazo tan grande, que los pedazos dél se me metieron por la cara, rompiéndomela por muchas partes, y me quebró los dientes, sin los cuales hasta hoy día me quedé. Desde aquella hora quise mal al ciego y aunque me quería y regalaba y curaba, bien vi que se había holgado del cruel castigo" (Trat. I, pág. 33)

El diminutivo aquí se puede ver en un sentido absolutamente irónico, pues el golpe que el ciego dio a Lázaro fue desmesurado y este lo califica de *golpecillo*. Además encontramos el juego entre los términos *golpecillo* y *jarrazo*, casi como si se tratara de dos cosas distintas, cuando se está refiriendo al mismo acto, pues como indica Náñez Fernández (2006, pág.131) "la expresividad de este diminutivo se agranda por el sentido general del sufijo y por la contraposición de jarrazo, que expresa la acción violenta propinada por el 'jarrillo'."

El término *colodrillo* aparece en el texto ya lexicalizado "Con esto, siempre con el cabo alto del tiento me atentaba el *colodrillo*, el cual siempre traía lleno de tolondrones y pelado de sus manos" (Trat. I, pág. 35). Esta palabra viene de *colondra*, que aparece en el *Diccionario de Autoridades* registrado con el significado de "Parte posterior de la cabeza".

El término *larguillo* aparece cuando Lázaro cuenta la historia del nabo y la longaniza "Púsome el demonio el aparejo delante de los ojos, el cual, como suelen decir, hace al ladrón, y fue que había cabe el fuego un nabo pequeño, *larguillo* y ruinoso, y tal que por no ser para la olla debió ser echado allí." (Trat. I, pág. 38). Aquí el valor de *larguillo* es parecido al que hemos visto antes en *pobrecilla*. Está describiendo el nabo con unos adjetivos completamente despectivos y el hecho de que use el diminutivo solo aumenta el valor peyorativo que se le está dando al alimento, incluso señala que era tan de poco importancia que ni siquiera servía para echar en la olla.

Siguiendo con la historia del nabo y la longaniza encontramos la palabra gulilla:

"Levantóse y asióme por la cabeza y llegóse a olerme; y como debió sentir el huelgo, a uso de buen podenco, por mejor satisfacerse de la verdad, y con la gran agonía que llevaba, asiéndome con las manos, abríame la boca más de su derecho y desatentadamente metía la nariz, la cual él tenía luenga y afilada, y a aquella sazón, con el enojo, se había augmentado un palmo; con el pico de la cual me llegó a la *gulilla*." (Trat. I, pág. 40)

Aquí el término *gulilla* posee un valor diminutivo, pero con unas connotaciones apreciativas que provocan que el lector se ponga en el lugar del protagonista y sienta lástima por su situación. No se emplea en diminutivo por el hecho de que el protagonista sea un niño, sino más bien para dar sensación de que es algo pequeño y está desprotegido contra la amenaza que supone en ese preciso momento el ciego.

En el Tratado II encontramos los términos *canastillo*, *tablillas*, *trampilla* y *bolsilla*. De estos, *canastillo*, *tablillas* y *bolsilla* solo tienen valor diminutivo. *Trampilla* es un término lexicalizado "Y lleva razón que, como es larga, tiene lugar de tomar el cebo; y aunque la coja la *trampilla* encima, como no entre toda dentro, tornase a salir" (Trat. II, pág. 65)

En el Tratado III aparecen pelillo, huesecillo, bolsilla, mujercillas, cosilla, malilla y puntillos. Los términos huesecillo y bolsilla solo funcionan como diminutivos. Los términos lexicalizados son pelillo "La mañana venida, levantámonos, y comienza a limpiar y sacudir sus calzas y jubón y sayo y capa; y yo que le servía de pelillo" (Trat. III, pág. 81) y malilla "Caballeros de media talla también me ruegan; mas de servir con éstos es gran trabajo, porque de hombre os habéis de convertir en malilla" (Trat. III, pág. 103). El término mujercillas "puede tener un matiz peyorativo, o simplemente indicar la poquedad de ciertas personas" (Náñez Fernández, 2006, 130) como vemos en el texto "A mí diéronme la vida unas mujercillas hilanderas de algodón, que hacían bonetes y vivían par de nosotros, con las cuales yo tuve vecindad y conocimiento" (Trat. III, pág. 93). A continuación aparece el término cosilla "Que, de la lacería que les traía, me daban alguna cosilla, con la cual muy pasado me pasaba" (Trat. III, pág. 93) que indica una cosa, un alimento, muy pequeño y de poco valor, por lo tanto funciona con valor atenuante. En el caso de *puntillos* ocurre todo lo contrario, pues aquí tiene un valor aumentativo "Si riñese con algún su criado, dar unos puntillos agudos para le encender la ira, y que pareciesen en favor del culpado" (Trat. III, pág. 105), ya que "pensando en el valor musical de *punto* y *agudo*, `dar unos puntillos agudos´ debe de equivaler aquí a 'elevar afectadamente el tono de la voz" (Rico, 2010, 105).

En el resto de los tratados no encontramos más diminutivos en –illo.

- -UELO.

Son más escasos los resultados con este sufijo. Solo encontramos con valor diminutivo *mozuelo*, que aparece en numerosas ocasiones a lo largo del texto. El término *sospechuela*, que aparece en el Tratado VII, refleja de un modo un tanto sarcástico la desconfianza que sentía por su mujer por todas las habladurías que de ella se contaban: "Aunque en este tiempo siempre he tenido alguna *sospechuela* y ha habido algunas malas cenas por esperalla algunas noches hasta las laudes, y aún más, y se me ha venido a la memoria lo que mi amo el ciego me dijo en Escalona, estando asido del cuerno" (Trat. VII, pág. 132). También hay dos términos lexicalizados: *tachuela* en el Tratado II y *pañizuelo* en el V.

- ITO.

Con este sufijo solo encontramos tres términos: *negrito* en el Tratado I, que funciona como diminutivo, ya que habla de su hermano pequeño y además deja ver un matiz de afectividad por el cariño que siente hacia él, y en el Tratado II *moxquito*, que es un término lexicalizado, y *quedito*, que hace referencia al extremo cuidado que Lázaro estaba teniendo en una de sus travesuras con el arcaz del clérigo:

"Levantéme muy *quedito* y, habiendo en el día pensado lo que había de hacer y dejado un cuchillo viejo que por allí andaba en parte do le hallase, voyme al triste arcaz, y por do había mirado tener menos defensa le acometí con el cuchillo, que a manera de barreno dél usé." (Trat. II, pág. 62)

-ICO.

Con este sufijo encontramos tres testimonios y los tres podría decirse que gozan del mismo sentido en el texto. En el Tratado I encontramos la palabra *hermanico* "Yo, aunque bien mochacho, noté aquella palabra de mi *hermanico* y dije entre mí: '¡Cuántos debe de haber en el mundo que huyen de otros porque no se veen a sí mesmos!'" (Trat. I, pág. 18) y en el Tratado III *mañanicas* "antes muchas tienen por estilo de irse a las *mañanicas* del verano a refrescar y almorzar, sin llevar qué, por aquellas frescas riberas, con confianza que no ha de faltar quien se lo dé" (Trat. III, pág. 85) y *pecadorcico* "y no sabe dél más que vuestras mercedes, sino cuánto el *pecadorcico* se llega aquí a nuestra casa y le damos de comer lo que podemos" (Trat. III, pág. 109). En los tres casos encontramos un significado positivo, tanto del cariño que siente Lázaro por su hermano, como las mujeres vecinas de Lázaro sienten hacia él. En el caso de *mañanicas* encontramos un matiz apreciativo referente a lo apacibles o acogedoras que resultan las mañanas de verano.

-INO.

Encontramos dos términos lexicalizados con este sufijo: *golosina* "con el destiento de la cumplidísima nariz, medio cuasi ahogándome, todas estas cosas se juntaron y fueron causa que el hecho y *golosina* se manifestase y lo suyo fuese devuelto a su dueño" (Trat. I, pág. 40) y *palomino* "Y tengo un palomar que, a no estar derribado como está, daría cada año más de doscientos palominos" (Trat. III, pág. 103).

- -IJO.

Solo encontramos lexicalizado *vasija* "Lázaro, mira por la casa en tanto que voy a oír misa, y haz la cama y ve por la *vasija* de agua al río, que aquí bajo está, y cierra la puerta con llave, no nos hurten algo" (Trat. III, pág. 82).

- -ETE.

Encontramos sayete en el prólogo, pero solo con valor diminutivo; agujeta como término lexicalizado "Él tenía un arcaz viejo y cerrado con su llave, la cual traía atada con una agujeta del paletoque" (Trat. II, pág. 47); concheta "Bailábanle los ojos en el caxco como si fueran de azogue; cuantas blancas ofrecían tenía por cuenta, y, acabado el ofrecer, luego me quitaba la *concheta* y la ponía sobre el altar" (Trat. II, pág. 51) tiene un cierto matiz diminutivo-despectivo, pues justo unas líneas antes habla del mismo objeto y emplea la forma concha; silleta "Todo lo que yo había visto eran paredes, sin ver en ella silleta, ni tajo, ni banco, ni mesa, ni aun tal arcaz como el de marras" (Trat. III, pág. 75), aquí emplea el diminutivo para dar a entender que no había un solo mueble, ni siquiera una silla pequeña en toda la casa, incluso llega a decir "parescía casa encantada" (Trat. III, pág. 75); camareta "Y mi amo comenzó a sacudir con las manos unas pocas de migajas, y bien menudas, que en los pechos se le habían quedado, y entró en una camareta que allí estaba, y sacó un jarro desbocado y no muy nuevo, y desque hubo bebido convidóme con él" (Trat. III, pág. 78), posiblemente aquí se emplee el diminutivo para designar no una habitación pequeña sino más bien el estado desamparado en que se encontraba, al igual que el resto de la casa del escudero.

- ETO.

Con esta terminación solo hallamos el término *pobreto* "Cuando el *pobreto* iba a beber, no hallaba nada, espantábase, maldecíase, daba al diablo el jarro y el vino, no sabiendo que podía ser" (Trat. I, pág. 32). El sentido de este diminutivo es señalar la inocencia del ciego al no darse cuenta de que Lázaro le estaba engañando.

- EZNO.

Solo encontramos el término lexicalizado torreznos:

"Después que cerraba el candado y se descuidaba, pensando que yo estaba entendiendo en otras cosas, por un poco de costura, que muchas veces del un lado

del fardel descosía y tornaba a coser, sangraba el avariento fardel, sacando no por tasa pan, mas buenos pesazos, *torreznos* y longaniza." (Trat. I, pág. 29)

No encontramos términos con el sufijo -uco, y tampoco ningún préstamo gallego con la terminación $-i\tilde{n}o$.

3.1.2. Aumentativos

■ -AZO.

Solo encontramos tres términos pero con valor aumentativo: en el Tratado I *jarrazo*, junto a *golpecillo*, como hemos señalado antes, y *rodillazos*; y en el Tratado II *garrotazos*, donde podemos ver la formación de este sufijo con el aumentativo –*ota*.

- -ÓN.

Hallamos más términos con este sufijo en comparación con el anterior. En el Tratado I tenemos tres lexicalizaciones: mesón "Y, por evitar peligro y quitarse de malas lenguas, se fue a servir a los que al presente vivían en el mesón de la Solana" (Trat. I, pág. 29), coxcorrones, que se forma con el sufijo -orr(o), "no daba lugar el maltratamiento que el mal ciego dende allí adelante me hacía, que sin causa ni razón me hería, dándome coxcorrones y repelándome" (Trat. I, pág. 34) y cabrón "Aun apenas lo había acabado de decir, cuando se abalanza el pobre ciego como un cabrón y de toda su fuerza arremete, tomando un paso atrás de la corrida para hacer mayor salto, y da con la cabeza en el poste" (Trat. I, pág. 45). En el Tratado II encontramos arquetón, con valor de aumentativo, *clavazón* "Ca en pocos días y noches pusimos la pobre despensa de tal forma, que quien quisiera propiamente de ella hablar, más `corazas viejas de otro tiempo' que no `arcaz' la llamara, según la *clavazón* y tachuelas sobre sí tenía" (Trat. II, pág. 64) y ratón, ambos términos lexicalizados. Y en los Tratados III y V también encontramos formas lexicalizadas: colchón "no parescía colchón, aunque servía dél, con harta menos lana que era menester" (Trat. III, pág. 79), jubón "Y acostóse en la cama, poniendo por cabecera las calzas y el jubón; y mandóme echar a sus pies, lo cual yo hice" (Trat. III pág. 80) y lanzón "Sobre esto, el señor comisario, mi señor, tomó un lanzón que en el portal do jugaban estaba" (Trat. V, pág. 116).

Con respecto a los otros sufijos aumentativos *-ote* y *-udo* no se ha registrado ningún ejemplo en todo el texto.

3.1.3. Peyorativos

Solo hemos encontrado términos formados con los sufijos peyorativos -ajo y -astro.

- -AJO.

Hallamos tres palabras formadas con este peyorativo. En el Tratado I tenemos dos términos lexicalizados. El primero es *migaja*:

"El traía el pan y todas las otras cosas en un fardel de lienzo, que por la boca se cerraba con una argolla de hierro y su candado y su llave; y al meter de todas las cosas y sacallas, era con tan gran vigilancia y tanto por contadero, que no bastara hombre en todo el mundo hacerle menos una *migaja*." (Trat. I, pág. 28)

El otro término es *escobajo* "Acabado el racimo, estuvo un poco con el escobajo en la mano y, meneando la cabeza" (Trat. I, pág. 37). Y en el Tratado V encontramos la palabra *espumajos*, que tiene un valor muy peyorativo dada la desagradable descripción que está realizando:

"Apenas había acabado su oración el devoto señor mío, cuando el negro alguacil cae de su estado y da tan grande golpe en el suelo, que la iglesia toda hizo resonar, y comenzó a bramar y echar *espumajos* por la boca y torcella y hacer visajes con el gesto, dando de pie y de mano, revolviéndose por aquel suelo a una parte y a otra." (Trat. V, pág. 120)

- ASTRO.

Con respecto a-*astro*, aquí solo encontramos un ejemplo, *padrastro*, que además está lexicalizado: "Al triste de mi padrastro azotaron y pringaron, y a mi madre pusieron pena por justicia, sobre el acostumbrado centenario, que en casa del sobredicho comendador no entrase ni al lastimado Zaide en la suya acogiese" (Trat. I, pág. 20).

3.2. El Guzmán de Alfarache

3.2.1. Diminutivos

■ -ILLO.

Primera Parte del Guzmán de Alfarache:

En el Libro Primero encontramos un total de veintisiete términos con este sufijo. De estos, quince están lexicalizados: portillo (Cap.1, pág. 25), sebillos (Cap. 1, pág. 41), carrillos (Cap. 2, pág. 49), mantillas (Cap. 2, pág. 64), mantequillas (Cap. 3, pág. 69), tortilla (Cap. 3, pág. 74), revoltillos (Cap. 5, pág. 99), rosquilla (Cap. 6, pág. 106), guerrilla (Cap. 6, pág. 109), maltrapillos (Cap. 8, pág. 132), tornillo (Cap. 8, pág. 132), gatillo (Cap. 8, pág. 151), cuadrillas (Cap. 8, pág. 153), husillos (Cap. 8, pág. 159) y mozalbillos (Cap. 8, pág. 169). Cuatro términos tienen valor plenamente diminutivo: bultillos (Cap. 4, pág. 85), piquillos (Cap. 4, pág. 86), platillos (Cap. 5, pág. 98) y cofrecillo (Cap. 8, pág. 170).

Dentro de los términos con valor apreciativo observamos que hay algunas palabras que denotan afectividad y otras tienden más hacia el valor peyorativo.

En el caso de *tratillos* podemos observar que el tono es bastante despectivo, al referirse a los engaños que origina el dinero:

"No quiero yo loar, ni Dios lo quiera, que defienda ser lícito lo que algunos dicen, prestar dinero por dinero, sobre prendas de oro o plata, por tiempo limitado o que se queden rematadas, ni otros *tratillos* paliados, ni los que llaman cambio seco, ni que corra el dinero de feria en feria, donde jamás tuvieron hombre ni trato, que llevan la voz de Jacob y las manos de Esaú, y a tiro de escopeta descubren el engaño." (Cap. 1, pág. 31)

El mismo valor observamos en los términos *polvillos* "Pero si es verdad [...] que tanto le loaban, era a poder de polvillos, hieles, jabonetes y otras porquerías" (Cap. 1, pág. 41) y *mezclilla* "¿Encontrastes por ventura dos mozos juntos, al parecer soldados, el uno vestido de una *mezclilla* verdosa y el otro de vellorín, un jubón lanco muy acuchillado?" (Cap. 4, pág. 82).

Por otra parte, posee un valor positivo, de afectividad, en *calenturilla* "Comenzó con flaquezas de estómago, demedió en dolores de cabeza, con una *calenturilla*; después a pocos lances acabó relajadas las ganas del comer" (Cap. 2, pág. 57).

También conlleva un valor irónico y jocoso en *gestillo* "Quedó toda enharinada, como barbo para frito, con un *gestillo* tan gracioso de fiero, que no podía sufrir la risa cuando dello y dél se acordaba" (Cap. 8, pág. 159) y en *paradillas* "Díjonos en resolución, con mil *paradillas* y, corcovos, que, habiéndose detenido a beber un poco de

vino y a esperar un su compañero que atrás dejaba, vio que la ventera tenía en un plato una tortilla de seis huevos" (Cap. 4, pág. 85).

En el Libro Segundo hay treinta y un términos, de los cuales diecinueve están lexicalizados: puntillos (Cap. 1, pág. 188), panecillo (Cap. 1, pág. 189), dinerillos (Cap. 2, pág. 195), capilla (Cap. 2, pág. 196), blanquillas (Cap. 2, pág. 197), zancadilla (Cap.3, pág. 208), ropilla (Cap. 5, pág. 226), dedillo (Cap. 5, pág. 231), menudillos (Cap. 45, pág. 232), corrillos (Cap. 5, pág. 233), hatillo (Cap. 5, pág. 241), cedacillo (Cap. 6, pág. 243), espinillas (Cap. 6, pág. 249), cañilla `canilla' (Cap. 6, pág. 253), cuartillo (Cap. 6, pág. 253), trencillo (Cap. 8, pág. 270), trencillas (Cap. 8, pág. 271), costillas (Cap. 8, pág. 282) y obispillo (Cap. 9, pág. 294). Con valor solo diminutivo encontramos: juboncillo (Cap. 5, pág. 226), vasillo (Cap. 5, pág. 228), camisilla (Cap. 6, pág. 251), garrotillos (Cap. 7, pág. 264) y bolsilla (Cap. 10, pág. 300).

Encontramos cinco términos en los que el diminutivo funciona contrarrestando el significado negativo de la palabra base, y en algunos casos de quita importancia al valor que tenía la palabra original: *cedulilla* "sólo se ponen allí para que se paguen cada mes al alcalde y escribano los derechos dello y para tener un achaque, si tenían fijada la *cedulilla* o no, con que llevarles la pena" (Cap. 1, pág. 192), *ladroncillo* "Creyeron ser algún pícaro *ladroncillo* que los había de robar y acogerme" (Cap. 2, pág. 196), *hurtillos* "Estos *hurtillos* de invención, de cosecha me los tenía y la ocasión me los enseñaba; mas los de permisión, siempre andaba con cuidado para saberlos usar bien cuando los hubiera menester" (Cap. 5, pág. 231), *cosillas* "Compraba algunas *cosillas* que me hacían falta, o lo echaba en un topa, que siempre de los juegos buscaba los más virtuosos, vueltos o carteta, para acabar presto y acudir a mi oficio" (Cap. 5, pág. 240) y *poquillo* "si alguno por ventura quisiera recebirme: porque ya sabía un *poquillo* y holgara saber algo más, para con ello ganar de comer" (Cap. 7, pág. 258).

Con valor afectivo tenemos los términos *cachorrillos* "¡Quién como la leona pudiera con bramidos dar vida en estos *cachorrillos* verdades muertas, para que alentados tuviesen remedio!" (Cap. 4, pág. 220) y *Guzmanillo* "Guzmanillo, vete a casa, pon cobro en lo que llevaste, abre los ojos y mira por todo" (Cap. 6, pág. 246). En este último caso por ser el protagonista, hemos puesto el ejemplo de la primera vez que aparece en el texto de esta forma, aunque se repetirá a lo largo de la obra.

En el Libro Tercero encontramos veintiún términos de las cuales diez están lexicalizados: *esportillo* (Cap. 2, pág. 324), *cadenilla* (Cap. 3, pág. 325), *orillos* (Cap. 3, pág. 336), *retartalillas* (Cap. 5, pág. 355), *seguidillas* (Cap. 7, pág. 368), *almohadillas*

(Cap. 7, pág. 369), frutillas (Cap. 7, pág. 375), palillo (Cap. 7, pág. 378) y pandillas (Cap. 9, pág. 398). Los términos únicamente con valor diminutivo son: jarrillo (Cap. 3, pág. 335), asnillos (Cap. 3, pág. 336), arquetoncillo (Cap. 5, pág. 350), retretillo (Cap. 7, pág. 380), pomillos (Cap. 8, pág. 386) y pipotillos (Cap. 8, pág. 387).

Tienen un matiz afectivo-jocoso las siguientes palabras: *Benitillo* "Tú, Guzmanejo, bien me temo no seas otro *Benitillo*: como te hierve la sangre, antes quieres ser maestro que discípulo" (Cap. 3, pág. 332) y *venturilla* "Y éste llamábamos *venturilla*, por ser en despoblado y por suceder veces muy bien y en otras no llegar más de lo que tasadamente nos era necesario para el camino" (Cap. 3, pág. 336).

En el caso de *zapatillos* "¡Unos *zapatillos* viejos o sombrero viejo para este pobre que anda descalzo y descubierto al sol y al agua!" (Cap. 3, pág. 335) y *falderillos* "Digan las mismas damas cuán esencial cosa sea y lo que importa tener perritos *falderillos*, monas y papagayos" (Cap. 7, pág. 369), el diminutivo sirve para atenuar la petición, en el primer caso, y para suavizar el significado de la expresión *perrito faldero*, en el segundo. Además es curioso el hecho de que utilice el diminutivo –*ito* en *perritos* y justo a continuación –*illo* para *falderillos*.

Los términos *torreoncillos* y *aposentillos* "También había quien tenía *torreoncillos* viejos, edificios arruinados, *aposentillos* de poca sustancia, donde nos recogíamos" (Cap. 3, pág. 337) denotan un valor despectivo, al describir la situación en que viven.

Segunda Parte del Guzmán de Alfarache:

Aquí encontramos repetidos muchos de los términos que acabamos de ver en la primera parte y además con el mismo significado y función, por lo tanto, nos limitaremos a ver los términos que aún no han aparecido.

En el Libro Primero encontramos un total de diecisiete palabras con este diminutivo, de las cuales diez están lexicalizadas: malilla (Cap. 2, pág. 47), colodrillo (Cap. 3, pág. 77), orilla (Cap. 4, pág. 86), honrilla (Cap. 4, pág. 89), bolsillo (Cap. 5, pág. 95), horcajadillas (Cap. 5, pág. 101), pantorrillas (Cap. 6, pág. 106), barquilla (Cap. 6, pág. 107), cantillos (Cap. 6, pág. 113) y salvillas (Cap. 7, pág. 125). Tienen valor diminutivo: ceboncillo (Cap. 2, pág. 53), aposentillo (Cap. 3, pág. 66), callejoncillo (Cap. 5, pág. 97), ventanilla (Cap. 5, pág. 101) y botoncillos (Cap. 8, pág. 132).

Tienen valor afectivo *fregoncilla* "Ya no sentía el trabajo pasado, con la regalada vista de la *fregoncilla* de mi alma y esperanzas de gozar de la de Fabia" (Cap. 5, pág.

96) y *pajarillo* "Gallardéase por la selva, cantando dulcemente sus enamoradas quejas el pobre *pajarillo*, cuando causándole celos el otro de la jaula o la añagaza, le hacen quedar en la red o preso en las varetas" (Cap. 8, pág. 130). En el primer caso se expresa sentimiento de cariño y en el segundo lástima.

En el Libro Segundo tenemos diecisiete términos, de los cuales nueve están lexicalizados: *campanilla* (Cap. 8, pág. 145), *sevillanilla* (Cap. 2, pág. 175), *gentecilla* (Cap. 3, pág. 187), *cartillas* (Cap. 4, pág. 207), *quitapelillo* (Cap. 7, pág. 271), *vajilla* (Cap. 7, pág. 275), *peladillas* (Cap. 8, pág. 298), *escotillas* (Cap. 9, pág. 302) y *canillas* (Cap. 9, pág. 322). Con valor diminutivo pleno encontramos: *cestillo* (Cap. 9, pág. 314) y *esclavilla* (Cap. 9, pág. 319).

Con valor apreciativo encontramos: hombrecillo "Allí reconocí un mozuelo de tiempo de moros. Ya estaba hombrecillo" (Cap. 1, pág. 162), que indica que no es un hombre del todo, pero tampoco un niño (y no hay que confundir con `hombre pequeño'); riquillo "Solo era éste quien algo sabía respeto de los otros y a fe que quisiera yo tener puestas las manos donde tenía su corazón: sin duda estaría riquillo" (Cap. 1, pág. 162), tiene un sentido parecido al de hombrecillo, indicando que no sería rico como tal, pero sí tendría suficiente dinero; delgadillo "Yo era rapacejo delgadillo, de pocas carnes, trazador y sobre todo ligero como un gamo" (Cap. 4, pág. 212), que funciona como eufemismo para no decir que probablemente estuviese `muy delgado´; vasillo "y mis amos a la cama, dejándose abierta la casa, la mesa puesta y el vasillo de plata en que brindaron rodando por el suelo, y todo a beneficio de inventario" (Cap. 5, pág. 228), que tiene cierto matiz afectivo; juntillo "Neguéselo a pie juntillo; sólo le dije que habría como tres años, poco menos, que había por allí pasado" (Cap. 7, pág. 272), con el sentido de la frase hecha `negar a pie(s) juntillo/a/as'; picarillo "Sabed, sobrino, que habrá como siete años, poco más o menos, que aquí llegó un mozuelo picarillo, al parecer ladrón o su ayudante" (Cap. 7, pág. 273), que tiene valor despectivo en el contexto en el que está dicho; y picadillo "Yo he quedado picadillo de unas noches atrás con unos gentiles hombres desta ciudad" (Cap. 8, pág. 295), que funciona como atenuante de *picado*.

En Libro Tercero encontramos veintinueve términos, de los cuales diez están lexicalizados: *zarzaparrilla* (Cap.3, pág. 395), *jervilla* (Cap. 3, pág. 397), *rastillo* (Cap. 3, pág. 398), *albillas* (Cap. 4, pág. 408), *baratillo* (Cap.6, pág. 474), *higadillos* (Cap. 8, pág. 503), *almilla* (Cap. 8, pág. 508), *manilla* (Cap. 8, pág. 509), *cornadillo* (Cap. 8, pág. 520) y *escalerilla* (Cap. 9, pág. 529). Presentan valor diminutivo: *candelillas* (Cap.

3, pág. 389), pradillo (Cap. 4, pág. 428), taleguillo (Cap. 5, pág. 446), cantarillo (Cap. 5, pág. 452), cestilla (Cap. 5, pág. 452), gusanillos (Cap. 6, pág. 477), papelillo (Cap. 6, pág. 478), asadurillas (Cap. 8, pág. 504) y tabladillo (Cap. 9, pág. 528).

Con valor afectivo encontramos: *guitarrilla* "están de noche sobresaltadas en sus camas, esperando cuando pase quien con el chillido de la *guitarrilla* las levante" (Cap. 3, pág. 392), *Fulanilla* "que sola ella es la malcasada, que *Fulanilla* es una tal y que su marido la trae como una perla regalada" (Cap. 3, pág. 397), *cintillo* "Y aun es lo peor que cuando me vían ir por la calle muy galán con el *cintillo* en el sombrero de piezas y piedras finísimas, me decían a las espaldas y aun tan recio que pude bien oírlo" (Cap. 5, pág. 455), *falderilla* "Caminábamos a Sevilla, como dicen, al paso del buey, con mucho espacio, porque se le mareaba en el coche una *falderilla* que llevaba mi mujer" (Cap. 6, pág. 466) y *lechoncillos* "devisó uno de nosotros a un mozuelo que venía hacia el pueblo con una manada de *lechoncillos* de cría y, pasando la palabra de uno en otros, nos pusimos en ala" (Cap. 8, pág. 502). Por el contrario, encontramos con valor despectivo el término *mochilerillo* "Peores mucho que un *mochilerillo* de un soldado, que sisaba, de un pastel y de ocho maravedís, doce" (Cap. 4, pág. 422).

En los términos *piececillas* "Yo me hallaba con algunos bolsos de los que había cortado y algunas *piececillas* que dentro dellos había cogido" (Cap. 6, pág. 476) y despensilla "Ellos dormían con el capellán en el escandelar y el caballero en una banca del escandelarete de popa y yo en la despensilla della" (Cap. 9, pág. 524), el diminutivo funciona para quitar importancia a cosas, por ser robadas, en el primer caso, y para atenuar la palabra despensa en el segundo, ya que está señalando que tiene que dormir allí.

La palabra *pleitecillo* "Comenzóse a trabar sobre todo un *pleitecillo* que pasaba de mil y quinientas hojas, así escrituras de obligaciones como testamentos, particiones, poderes y otra multitud grande que se vino a juntar de papeles" (Cap. 2, pág. 373) tiene el significado contrario al que supone el diminutivo, pues en realidad se refiere más bien un pleito bastante extenso. En *sombrerillo* "Venía mi esposa con el mejor vestido de los que tenía y un galán *sombrerillo* con sus plumas" (Cap. 5, pág. 449) encontramos un contraste entre el término *galán* y *sombrerillo*, que parece quitar el valor de *sombrero*, incluso infravalorarlo, lo cual, dado el contexto, podría tomarse como un eufemismo.

- UELO.

En la Primera Parte encontramos veintidós términos, de los cuales diez están lexicalizados: *sanguijuela* (Cap. 1, pág. 36), *buñuelos* (Cap. 3, pág. 76), *cabezuelas*

(Cap. 4, pág. 85), mozuelo/mozuela, que vemos a lo largo de toda la novela; torzuelos (Cap. 2, pág. 197); hoyuelo (Cap. 2, pág. 197), señuelo (Cap.5, pág. 226), herreruelo/ferreruelo (Cap. 7, pág. 267), pizuelo (Cap. 2, pág. 319) y tachuelas (Cap. 9, pág. 396). Con valor diminutivo aparecen: centelluela (Cap. 7, pág. 121); huesezuelos (Cap. 6, pág. 110); pequeñuelo/pequeñuela (Cap. 6, pág. 253), que refuerza el valor de pequeño; sayuelo (Cap. 7, pág. 264); y tinajuela (Cap. 3, pág. 335).

Con valor afectivo encontramos: *machuelo* "Mas, como viese que poco a poco salían a plaza los pedazos de adobo, pellejo y zarandajas del *machuelo*, quedó helado" (Cap. 6, pág. 110) y *yegüezuela* "Tenía nuestro mesonero para su servicio un buen jumento y una *yegüezuela* galiciana" (Cap. 5, pág. 375), que además poco después aparece con la forma *yegua*. El valor despectivo se muestra en los siguientes términos: *vejezuela* "Bien sabía la vejezuela todo el cuento y era de las que dicen: *no chero, no sabo*" (Cap. 2, pág. 51) y *rateruelos* "Eran ellos tan *rateruelos*, que nunca les vi meter mano en otra cosa, dejado a parte de comida, que las tales consúmense y nunca se venden" (Cap. 7, pág. 375).

En el caso de *tiesezuelos* "que por estar los piquillos algo qué más *tiesezuelos*, deshicieron la duda, y tomando una entre los dedos, queriéndola deshacer, por su proprio pico habló" (Cap. 4, pág. 86), el diminutivo sirve para atenuar el significado negativo de *tiesos* en este contexto; y en *joyuela* "era un mancebico escribanito, recién casado, que, picado de la señora, le había dado ciertas *joyuelas*" (Cap. 8, pág. 280) se emplea para quitar importancia a dichas joyas.

En la Segunda Parte, además de algunas de las palabras mencionadas en la Primera Parte, encontramos siete términos más. De estos, hay cinco lexicalizaciones: callejuela (Cap. 5, pág. 102), hijuelas (Cap. 9, pág. 308), cazuela (Cap. 4, pág. 423), vihuela/vigüela (Cap. 4, pág. 431) y moyuelo (Cap. 5, pág. 452). Tiene valor diminutivo el término muchachuela (Cap. 2, pág. 358) y con valor despectivo encontramos sabandijuelas "El que a los gusanillos, a las más desventuradas y tristes gusarapas y sabandijuelas no falta, también os acudirá con todo aquello de que os viere necesitado" (Cap. 6, pág. 477).

- -EJO.

Encontramos catorce términos con este sufijo. En la Primera Parte ocho, de los cuales cuatro están lexicalizados: *pulpejo* (Cap. 1, pág. 190), *bosquejo* (Cap. 3, pág. 204), *abadejo* (Cap. 6, pág. 247) y *rapacejo* (Cap. 8, pág. 271). Con valor plenamente diminutivo la palabra *garrotejo* (Cap. 7, pág. 380).

Con valor despectivo los términos: *doncellejas* "Yo he conocido después acá *doncellejas* de más edad y no tan buena gracia llamarse niñas y afirmar que ayer salieron de mantillas" (Cap. 2, pág. 63), *telarejo* "Hágote saber —si no lo sabes— que es la vergüenza como redes de *telarejo*: si un hilo se quiebra, toda se deshace, por él se va" (Cap. 1, pág. 185) y *Guzmanejo* "Tú, *Guzmanejo*, bien me temo no seas otro Benitillo: como te hierve la sangre, antes quieres ser maestro que discípulo" (Cap. 3, pág. 332).

En la Segunda Parte hay cinco términos de los que cuatro están lexicalizados: ladrillejo (Cap. 5, pág. 100), calleja (Cap. 5, pág. 101), cordelejos (Cap. 7, pág. 123) y vulpeja (Cap. 2, pág. 359). Posee un valor despectivo la palabra animalejo "el rancho tan aseado de manera que no había en todo él ni se hallara una pulga ni otro algún animalejo su semejante" (Cap. 9, pág. 525).

-ITO.

En Primera parte encontramos veintidós palabras, de las cuales cuatro están lexicalizadas: cabrito (Cap. 8, pág. 169), bonito (Cap. 1, pág. 187), mocito (Cap. 3, pág. 203) y mosquitos (Cap. 7, pág. 381). Con valor diminutivo aparecen: sorbito (Cap. 3, pág. 71), golpecitos (Cap. 3, pág. 74), cañita (Cap. 1, pág. 187), poquito (Cap. 4, pág. 219), hebritas (Cap. 5, pág. 228), garrochitas (Cap. 5, pág. 235), librito (Cap. 8, pág. 278), traguito (Cap. 3, pág. 335) y perritos (Cap. 7, pág. 369). El término risitas "Comencé con veras a pedirla y él con risitas a negármela" (Cap. 6, pág. 108) aquí aparece con un valor despectivo. El resto de ejemplos con este sufijo tienen un matiz afectivo, en mayor o menor grado: bobito "Díjele que de Sevilla. Llegóseme más y, dándome con su mano unos golpecitos debajo de la barba, me dijo: -¿Y adónde va el bobito?" (Cap. 3, pág. 74), tiernecitos "Comí, como el puerco la bellota, todo a hecho; aunque verdaderamente sentía crujir entre los dientes los tiernecitos huesos de los sin ventura pollos" (Cap. 3, pág. 75), ovejitas "Publican buenos deseos y ejercítanse en malas obras; hácense *ovejitas* de Dios y esquílmalas el diablo" (Cap. 3, pág. 78), mancebito "Ea, señores, apéense, que he de ir por esta senda a los lagares. Y a mí me dijo: -¿Y el señor mancebito?" (Cap. 8, pág. 178), frailecito "Los que podían y tenían, con su avaricia no me lo dieron; y hallélo en un mendigo y pobre frailecito" (Cap.1, pág. 189), viejecita "Ten en cuenta con tu conciencia, que haciéndolo así, como la viejecita del Evangelio, no faltará quien levante su corazón y los ojos al cielo" (Cap. 3, pág. 209), deditos "vi estar una moza reparada en una esquina, cubierta con el manto, que casi no se le vían los ojos, la cual me había seguido y, sacando solamente los dos *deditos* de la mano, me llamó con ellos y con la cabeza" (Cap. 8, pág. 273) y *escribanito* "era un mancebico *escribanito*, recién casado, que, picado de la señora, le había dado ciertas joyuelas" (Cap. 8, pág. 280).

En la Segunda Parte aparecen diecinueve términos, de los cuales dos están lexicalizados: manguitas (Cap. 4, pág. 213) y patitas, de la locución verbal que aparece en el texto como dieron con las personas de patitas en la calle, (Cap. 5, pág. 445). Con valor diminutivo vemos: granito (Cap. 2, pág. 45 pajecito (Cap. 2, pág. 57), candelitas (Cap. 3, pág. 79), cortezoncito (Cap. 4, pág. 213), cofrecitos (Cap. 6, pág. 253), cadenita (Cap. 7, pág. 266), cerraduritas (Cap. 8, pág. 294), hermanito (Cap. 1, pág. 349), cuentecitas (Cap. 2, pág. 376) y tajaditas (Cap. 4, pág. 418). Tienen cierto matiz despectivo los términos estuchito "si se hallan obligadas de confites, de la cintita, del estuchito, del billete que le trujo la moza y del que le respondió a el señor" (Cap. 3, pág. 396), pucheritos "cuando más no pueden, se van a un juez y con cuatro lágrimas y dos pucheritos alborotan el pueblo y descomponen el crédito" (Cap. 6, pág. 470) y caballeritos "Decía de los caballeritos que ni por lumbre: porque por el yo me lo valgo, mi alcorzado y copete, mi lindeza lo merece" (Cap. 6, pág. 470). El resto de palabras aparecen con valor afectivo: merienditas "Las uvas partidas a gajos, como las merienditas de los niños, y todas en un plato pequeño, donde quien mejor libraba, sacaba seis" (Cap. 4, pág. 418), guisadito "Solían entremeter algunas veces y siempre por el verano un guisadito de carnero" (Cap. 4, pág. 419), sopitas "Si acaso estaba en casa, le daban el hervor de la olla, sopitas avahadas, carne sin hueso, ropa enjabonada y sobre todo bien remendados de nuestra sustancia" (Cap. 4, pág. 422) y lindito "¡Oh qué lindito, qué gentil manera de negociar y qué buena flor se porta y con qué nos viene agora, sus manos lavadas, a querer llevar la causa!" (Cap. 7, pág. 491).

- ICO.

En la Primera Parte encontramos siete palabras, de las cuales tres están lexicalizadas: *marica* (Cap. 1, pág. 42), *borrico* (Cap. 4, pág. 84); y *bonico*, que aparece cinco veces frente a la forma *bonito*, que solo aparece una, (Cap. 8, pág. 281). Con valor diminutivo tenemos *bolsico* (Cap. 6, pág. 253). El término *mancebico* tiene valor despectivo "Pluguiera a Dios -orgulloso *mancebico*, hombre desatinado, viejo sin seso-yo entonces entendiera o tú agora supieras lo que es honra" (Cap. 1, pág. 186). Las otras dos palabras presentan un matiz afectivo: *pasico* "bajéme por él, miré a todas partes si

alguno me pudiera haber visto y, como no sintiese persona, volvíme a salir *pasico*" (Cap. 5, pág. 229) y *Guzmanico* "¡Ay, *Guzmanico*, hijo de mi alma!" (Cap. 5, pág. 230).

En la Segunda Parte aparecen seis términos. Con valor diminutivo solo encontramos *tajadica* (Cap. 4, pág. 418). Presentan valor afectivo: *estudianticos* "Y a las mujeres, que tratando con pajes, con poetas, *estudianticos* de alcorza, de bonete abollado, y mocitos de barrio, que serán tenidas por discretas" (Cap. 2, pág. 59), *canasticos* "dio por allá la vuelta un lunes de mañana y llevóle dos *canasticos*, uno con algunas niñerías de conservas y otro de algunas frutas de aquel tiempo" (Cap. 9, pág. 316), *aceitunicas* "Unas *aceitunicas* acebuchales, porque se comiesen pocas" (Cap. 4, pág. 419) y *rabelico* "y así podrían pasar sin ellos como un médico sin guantes y sortija, un boticario sin ajedrez, un barbero sin guitarra y un molinero sin *rabelico*" (Cap. 6, pág. 466). También encontramos el término *menudico* "Llegóse un día que había muy bien llovido, *menudico* y cernido, y a mis horas vine a correr la tierra, con lodos, como dicen, hasta la cinta" (Cap. 5, pág. 96), que funciona como atenuante para quitar el significado negativo de *menudo* en este contexto.

-ÍN/-INO.

Con estos sufijos solo encontramos diez términos, todos lexicalizados: en la Primera Parte *vallorín* (Cap. 4, pág. 82), *lagostín* (Cap. 8, pág. 167), *agustino* (Cap. 3, pág. 207), *palominos* (Cap. 5, pág. 240), *cebollino* (Cap. 6, pág. 245), *golosina* (Cap. 2, pág. 319), *cuatrín* (Cap. 2, pág. 319), *saturnino* (Cap. 5, pág. 354), *culebrina* (Cap. 5, pág. 355) y en la Segunda Parte *trencellín* (Cap. 9, pág. 530).

- -IJO.

Aparecen cinco términos lexicalizados. En la Primera Parte: *vasija* (Cap.2, pág. 59), *escondrijo* (Cap. 3, pág. 208) y *cortijo* (Cap. 4, pág. 343). En la Segunda Parte: *amasijo* (Cap. 8, pág. 289) y *entresijo* (Cap. 4, pág. 418).

■-ETE.

Encontramos siete términos en la Primera Parte, de los cuales cinco están lexicalizados: *puñete* (Cap. 1, pág. 30), *copete* (Cap. 1, pág. 41), *jabonetes* (Cap. 1, pág. 41), *mollete* (Cap. 3, pág. 69) y *golpete* (Cap. 5, pág. 231). Tiene valor despectivo la palabra *mancebilletes* "Algunos *mancebilletes* de figas y bigotes venían a lo pulido y sin mozo, haciendo de los caballeros" (Cap. 1, pág.191), ya que se emplean dos diminutivos (*-illo* y *-ete*) que quitan tamaño y con ello valor al término *mancebos*. Por otra parte, el término *pobretes* tiene un matiz afectivo "porque en realidad de verdad, lo

que primero aprendí de aquel muchacho y otros *pobretes* de menor cuantía todas eran raterías respeto de las grandiosas que allí supe" (Cap. 2, pág. 321).

En la Segunda Parte aparecen cuatro términos, tres de los cuales están lexicalizados: *ramillete* (Cap. 2, pág. 52), *sonsonete* (Cap. 2, pág. 61) y *juguete* (Cap. 7, pág. 489). Tiene valor diminutivo el término *escandelarete* (Cap. 9, pág. 523).

- -ETO.

En la Primera Parte encontramos catorce términos, de los cuales once están lexicalizados: paleta (Cap. 3, pág. 77), castañeta (Cap. 3, pág. 79), servilleta (Cap. 4, pág. 86), trompeta (Cap. 8, pág. 152), muleta (Cap. 1, pág. 187), carteta (Cap. 5, pág. 240), hebilleta (Cap. 6, pág. 251), chancletas (Cap. 3, pág. 335), loseta (Cap. 7, pág. 380), cataleta (Cap. 9, pág. 397) y ampolletas (Cap. 10, pág. 416). Tienen valor diminutivo villeta (Cap. 2, pág. 317) y antesaleta (Cap. 6, pág. 363). El término pobreto "Si fuera delito, mala cosa o hurto, claro está que se castigara, pues por menos de seis reales vemos azotar y echar cien pobretos a las galeras" (Cap. 1, pág. 34) tiene un matiz afectivo.

En la Segunda Parte aparecen diez términos, todos lexicalizados: *soleta* (Cap. 1, pág. 37), *tableta* (Cap. 3, pág. 77), *vareta* (Cap. 8, pág. 130), *caleta* (Cap. 4, pág. 210), *muleto* (Cap. 5, pág. 227), *lanceta* (Cap. 5, pág. 228), *barreta* (Cap. 2, pág. 367), *cajeta* (Cap. 3, pág. 393), *maleta* (Cap. 5, pág. 443), *libreta* (Cap. 5, pág. 444) y *calceta* (Cap. 8, pág. 509).

■ -EZNO.

Con este sufijo solo encontramos el término lexicalizado *torrezno*, que se repite en varias ocasiones.

3.2.2. Aumentativos

- -AZO.

En la Primera Parte encontramos tres términos lexicalizados: *picaza* (Cap. 1, pág. 184), *sartenazo* (Cap. 5, pág. 233) y *humazos* (Cap. 5, pág. 233). En la Segunda Parte hay siete palabras, de las cuales cinco están lexicalizadas: *hilaza* (Cap. 3, pág. 69), *codazos* (Cap. 3, pág. 187), *pelaza* (Cap. 4, pág. 224), *espinazo* (Cap. 5, pág. 238) y *rapaza* (Cap. 4, pág. 430). Hay dos términos que presentan un valor despectivo: *animalazos* "atriaca sería mi ejemplo para la república, sí se atoxigasen estos *animalazos* fieros, aunque caseros y al parecer domésticos, que aqueso es lo peor que tienen" (Cap. 1, pág. 35) y *bellaconazos* "Este lo descubrió a un su amigo, de manera

que pasó la palabra hasta venirlo a saber unos *bellaconazos* andaluces" (Cap. 3, pág. 66).

- -ÓN.

Todas las palabras con este sufijo aparecen lexicalizadas. En la Primera Parte encontramos: colchones (Cap. 2, pág. 52), chapetón (Cap. 3, pág. 74), migajón (Cap. 3, pág. 75), jubón (Cap. 4, pág. 82), bofetón (Cap. 4, pág. 91), socarrón (Cap. 5, pág. 97), pobretón (Cap. 5, pág. 100), mojicón (Cap. 7, pág. 123), doblones (Cap. 8, pág. 132), brochón (Cap. 8, pág. 149), garrochón (Cap. 8, pág. 155), lechones (Cap. 6, pág. 247), esportón (Cap. 4, pág. 213), bodegón (Cap. 4, pág. 218), mansejón (Cap. 4, pág. 220), ratón (Cap. 4, pág. 222), cañones (Cap. 5, pág. 237), pelón (Cap. 5, pág. 237), jergón (Cap. 6, pág. 247), piñones (Cap. 6, pág. 251), cabezones (Cap. 6, pág. 251), puntillones (Cap. 6, pág. 252), zancarrón (Cap. 6, pág. 253), pescozón (Cap. 6, pág. 254), azadón (Cap. 9, pág. 291), burlón (Cap. 1, pág. 308), montón (Cap. 2, pág. 318), trascantón (Cap. 2, pág. 321), tajón (Cap. 2, pág. 325), archibribón (Cap. 3, pág. 329), tinajón (Cap. 3, pág. 330), patacones (Cap. 4, pág. 346), orejones (Cap. 7, pág. 378), arcón (Cap. 7, pág. 377) y paredón (Cap. 10, pág. 416). El único término que posee un valor despectivo es bellacón "Un bellacón mozo de cocina, que debía de estar fregando, púsose a una ventana y echóme por cima un gran pailón de agua hirviendo" (Cap. 3, pág. 331).

En la Segunda Parte, además de encontrar términos repetidos de la Primera Parte, aparecen también lexicalizados: *mocetón* (Cap. 2, pág. 53), *cajón* (Cap. 3, pág. 188), *trabón* (Cap. 4, pág. 211) y *goterones* (Cap. 9, pág. 302).

- -OTE.

Encontramos cinco términos, de los cuales cuatro están lexicalizados: en la Primera Parte *galeote* (Cap. 1, pág. 35), *capirote* (Cap. 2, pág. 64) y *pegote* (Cap. 8, pág. 386); y en la Segunda Parte *virote* (Cap. 8, pág. 144). Solo hallamos un término con valor despectivo, en la Segunda Parte de la novela: *barberote* "Vino el *barberote*. Rapáronme la cabeza y barba, que sentí mucho, por lo mucho en que lo estimaba" (Cap. 8, pág. 508).

- -UDO.

Solo encontramos dos términos en la Primera Parte y están lexicalizados: *testarudo* (Cap. 4, pág. 220) y *melenudo* (Cap. 2, pág. 53).

3.2.3. Peyorativos

- -ACHO.

Aparecen tres términos lexicalizados en la Primera Parte: *ricachos* (Cap. 3, pág. 78), *poblacho* (Cap. 8, pág. 155) y *vulgacho* (Cap. 7, pág. 367).

- AJO.

Encontramos seis términos lexicalizados: en la Primera Parte *migaja* (Cap. 3, pág. 75), *zaradaja* (Cap. 6, pág. 110), *tinaja* (Cap. 7, pág. 261), *espantajo* (Cap. 1, pág. 310) y *estropajo* (Cap. 3, pág. 332); y en la Segunda Parte *fregajo* (Cap. 9, pág. 534).

-ARRO.

Solo encontramos el término lexicalizado guijarro (Cap. 6, pág. 109).

- ASTRO.

En la Primera Parte encontramos *madrastra* (Cap. 7, pág. 255) y en la Segunda Parte *filastras* 'filásticas' (Cap. 9, pág. 534).

- INGO/-ANGO/-ENGO/-ONGO/-UNGO.

Solo encontramos un término lexicalizado en la Primera Parte -ongo: mondongo (Cap. 3, pág. 329).

■ -ORRO.

En la Segunda Parte encontramos el término *mazamorra* (Cap. 8, pág. 509).

- UZO.

En la Segunda Parte encontramos el término caperuza (Cap.2, pág. 53).

3.3. Rinconete y Cortadillo

3.3.1. Diminutivos

- ILLO.

Encontramos veinticinco palabras con este sufijo. Diez de ellas están lexicalizadas: *toquilla* (Pág. 20), *aldabilla* (Pág. 23), *malbaratillo* (Pág. 28), *esportilla* (Pág. 28), *humillo* (Pág. 45), *raspadillo* (Pág. 45), *puntillos* (Pág. 66), *capilla* (Pág. 67) y *gargantilla* (Pág. 68).

Con valor meramente diminutivo encontramos *librillo* (Pág. 28), *bolsilla* (Pág. 31) y *jarrillo* (Pág. 39).

El término *asturianillo* "No les pareció mal a los dos amigos la relación del *asturianillo*, ni les descontentó el oficio, por parecerles que venía como de molde para poder usar el suyo con cubierta y seguridad, por la comodidad que ofrecía de entrar en

todas las casas" (Pág. 29) tiene un matiz afectivo, pues se trata de una forma cariñosa de referirse al muchacho asturiano que les ayuda a conseguir un trabajo a su llegada a Sevilla.

En el caso de *ladroncillo* se emplea el diminutivo para atenuar el valor negativo de la palabra *ladrón*:

"Este tan grande embelesamiento dio lugar a Cortado que concluyese su obra, y sutilmente le sacó el pañuelo de la faldriquera; y, despidiéndose dél, le dijo que a la tarde procurase de verle en aquel mismo lugar, porque él traía entre ojos que un muchacho de su mismo oficio y de su mismo tamaño, que era algo *ladroncillo*, le había tomado la bolsa, y que él se obligaba a saberlo, dentro de pocos o de muchos días." (Pág. 34)

El término *perrillo* "atravesábale un tahalí por espalda y pechos a do colgaba una espada ancha y corta, a modo de las del *perrillo*" (Pág. 41), se puede decir que no se corresponde ni con un significado diminutivo, ni tampoco apreciativo, pues tiene que ver con las espadas que fabricaba el armero Julián del Rey, apodado el Perrillo.

En *traguillo* se usa el diminutivo para mitigar la carga negativa que resulta de la petición de un *trago* "Sea como vos lo ordenáredes, hijo -respondió la vieja-; y, porque se me hace tarde, dadme un *traguillo*, si tenéis, para consolar este estómago, que tan desmayado anda de contino" (Pág. 51). Además, justo a continuación sigue excusándose añadiendo que tiene que consolar su estómago, ya que está cansada de ir de un lado a otro continuamente.

El término *sentadillas* forma parte de la locución adverbial *a sentadillas*, que se refiere a la postura que adquieren las mujeres al montar a caballo con las dos piernas al mismo lado de este:

"A Rinconete el Bueno y a Cortadillo se les da por distrito, hasta el domingo, desde la Torre del Oro, por defuera de la ciudad, hasta el postigo del Alcázar, donde se puede trabajar *a sentadillas* con sus flores; que yo he visto a otros, de menos habilidad que ellos, salir cada día con más de veinte reales en menudos, amén de la plata, con una baraja sola, y ésa con cuatro naipes menos. Este districto os enseñará Ganchoso; y, aunque os estendáis hasta San Sebastián." (Pág. 70)

El último término con este sufijo es *candelillas*. Sabemos que no está refiriéndose a velas pequeñas, ya que en un momento dado se habla de *candelas*. Se utiliza el diminutivo de un modo un tanto burlesco para referirse a los actos de la hipócrita vieja: "Y reíase de la otra buena vieja de la Pipota, que dejaba la canasta de

colar hurtada, guardada en su casa y se iba a poner las *candelillas* de cera a las imágenes, y con ello pensaba irse al cielo calzada y vestida" (Pág. 72).

Además de estos términos, encontramos muchos apodos con este diminutivo, aparte de uno de los protagonistas: *Costanilla* (Pág. 30), *Cortadillo* (Pág. 38), *Silbatillo* (Pág. 49), *Cabrillas* (Pág. 55) y *Tordillo* (Pág. 64).

- -UELO.

Aparecen cuatro términos. Llama la atención que indistintamente se utiliza pañizuelo "me abracé con un talego y di conmigo y con él en Madrid, donde con las comodidades que allí de ordinario se ofrecen, en pocos días saqué las entrañas al talego y le dejé con más dobleces que pañizuelo de desposado" (Pág. 23) y pañuelo "Sacó, en esto, de la faldriquera un pañuelo randado para limpiarse el sudor, que llovía de su rostro como de alquitara; y, apenas le hubo visto Cortado, cuando le marcó por suyo" (Pág. 33), ambos lexicalizados. También encontramos lexicalizado cazuela "y lo primero que sacó de la cesta fue un grande haz de rábanos y hasta dos docenas de naranjas y limones, y luego una cazuela grande llena de tajadas de bacallao frito" (Pág. 53).

Hallamos otro apodo con sufijo diminutivo: Ganchuelo (Pág. 44).

- -EJO.

Aparecen tres términos. Dos de ellos están lexicalizados: *trasañejo* (Pág. 52) y *cangrejo* (Pág. 53). El tercero es un apodo: *Callejas* (Pág. 33).

- -ITO.

Encontramos tres términos, uno de ellos está lexicalizado *sodomita* (Pág. 38). La palabra *poquito* funciona como una especie de eufemismo para referirse Rinconete a que en realidad sabía mucho de timos y engaños de juegos:

Yo -respondió Rinconete- sé un *poquito* de floreo de Vilhán; entiéndeseme el retén; tengo buena vista para el humillo; juego bien de la sola, de las cuatro y de las ocho; no se me va por pies el raspadillo, verrugueta y el colmillo; éntrome por la boca de lobo como por mi casa, y atreveríame a hacer un tercio de chanza mejor que un tercio de Nápoles, y a dar un astillazo al más pintado mejor que dos reales prestados." (Pág. 44)

El término *mocito* tiene un matiz afectivo "Eso creo yo bien -dijo Monipodio-, porque tengo por tan buen oficial al Desmochado, que, si no fuera por tan justo impedimento, ya él hubiera dado al cabo con mayores empresas. ¿Hay más, *mocito*?" (Pág. 68).

-ICO.

Aparecen cinco palabras con este sufijo. El primer término es *solomico*, y se trata del error que comete uno de los mozos que aparecen, al intentar decir *sodomita* "Pues ¿qué tiene de malo? -replicó el mozo-. ¿No es peor ser hereje o renegado, o matar a su padre y madre, o ser *solomico*?" (Pág. 38).

Tiene un valor afectivo la palabra angélicos:

"A lo que he venido es que anoche el Renegado y Centopiés llevaron a mi casa una canasta de colar, algo mayor que la presente, llena de ropa blanca; y en Dios y en ni ánima que venía con su cernada y todo, que los pobretes no debieron de tener lugar de quitalla, y venían sudando la gota tan gorda, que era una compasión verlos entrar ijadeando y corriendo agua de sus rostros, que parecían unos *angelicos*." (Pág. 50)

Un poco después encontramos el término *señorico* referido al vino que toma la vieja, lo cual le otorga cierta jocosidad al personaje: "De Guadalcanal es, y aun tiene un es no es de yeso el *señorico*. Dios te consuele, hija, que así me has consolado; sino que temo que me ha de hacer mal, porque no me he desayunado" (Pág. 51).

También en boca de la vieja aparece el término *candelicas*. Aquí se emplea el diminutivo con el fin de atenuar la carga negativa de la petición de que le compren las *candelas* a la vieja: "Mirad, niñas, si tenéis acaso algún cuarto para comprar las *candelicas* de mi devoción, porque, con la priesa y gana que tenía de venir a traer las nuevas de la canasta, se me olvidó en casa la escarcela" (Pág. 52).

Morenico aparece en el fragmento de las seguidillas, con un matiz afectivo: "Siguió la Gananciosa cantando: - Por un morenico de color verde, ¿cuál es la fogosa que no se pierde?-" (Pág. 63).

-INO.

Solo encontramos los términos lexicalizados *paulinas* (Pág. 32) y *bernardinas* (Pág. 34).

- -IJO.

Solo hallamos el término lexicalizado cortijo (Pág. 24).

-ETE.

Encontramos cuatro términos, de los cuales uno está lexicalizado: *trinquete* (Pág. 60). Aparece la palabra *pobretes* con valor afectivo:

"A lo que he venido es que anoche el Renegado y Centopiés llevaron a mi casa una canasta de colar, algo mayor que la presente, llena de ropa blanca; y en Dios y en ni ánima que venía con su cernada y todo, que los *pobretes* no debieron de tener lugar

de quitalla, y venían sudando la gota tan gorda, que era una compasión verlos." (Pág. 50)

Los otros dos términos son apodos: el del protagonista *Rinconete* (Pág. 42) y *Tagarete* (Pág. 53).

- ETO.

Aparecen cinco palabras. Cuatro están lexicalizadas: *maleta* (Pág. 28), *maceta* (Pág. 39), *verrugueta* (Pág. 45) y *tejoletas* (Pág. 62). También encontramos otro nombre de uno de los personajes: *Narigueta* (Pág. 69).

3.3.2. Aumentativos

-AZO.

Encontramos dos términos con este sufijo. El primero es *hombrazo*, que tanto se refiere al tamaño del hombre, como también alude a la fiereza que parecía mostrar frente a los muchachos:

"Y, cuando dijo al arriero que les había oído decir que los naipes que traían eran falsos, se pelaba las barbas, y quisiera ir a la venta tras ellos a cobrar su hacienda, porque decía que era grandísima afrenta, y caso de menos valer, que dos muchachos hubiesen engañado a un *hombrazo* tan grande como él." (Pág. 27)

El segundo término, que está lexicalizado, es astillazo (Pág. 47).

-ÓN.

Hallamos doce palabras, de las cuales diez están lexicalizadas: calzones (Pág. 19), florones (Pág. 21), cargazón (Pág. 28), bodegón (Pág. 29), camarones (Pág. 53), alcaparrones (Pág. 53), tolondrones (Pág. 53), avispones (Pág. 57), valentón (Pág. 61) y clavazón (Pág. 68). Con respecto a los otros dos términos, bellacones tiene un cierto valor peyorativo, aunque esté defendiendo el maltrato realizado, ya que se asocia un aumentativo al significado ya de por sí negativo del término bellaco, haciéndolo aún más despectivo:

"Porque quiero -dijo- que sepas, hermana Cariharta, si no lo sabes, que a lo que se quiere bien se castiga; y cuando estos *bellacones* nos dan, y azotan y acocean, entonces nos adoran; si no, confiésame una verdad, por tu vida: después que te hubo Repolido castigado y brumado, ¿no te hizo alguna caricia?" (Pág. 55)

En el caso de *bajón* se trata de un término relativo a la palabra *bajamanero*, que significa ladrón: "Rinconete y Cortadillo, cofrades: noviciado, ninguno; Rinconete, floreo; Cortadillo, *bajón*; y el día, mes y año, callando padres y patria" (Pág. 71).

- -OTE.

Solo encontramos con este sufijo otro de los apodos que aparecen en la novela: *Pipota* (Pág. 52).

- -UDO.

Con este sufijo aparecen tres adjetivos que están relacionados con las descripciones de los personajes. El primero es *halduda* 'falduda' (Pág. 40), que es como se describe a la señora vieja y los otros dos, *campanudo* (Pág. 41) y *juanetudos* (Pág. 41), se refieren al personaje de Monipodio.

3.3.3. Peyorativos

Solo encontramos ejemplos con los sufijos –acho y -astro:

- -ACHO.

Hay un solo término con este sufijo, que está lexicalizado: hilachas (Pág. 20).

- ASTRO.

Solo encontramos el término lexicalizado madrastra (Pág. 21).

3.4. El Buscón

3.4.1. Diminutivos

■ -ILLO.

En el Libro primero encontramos catorce palabras, de las cuales diez están lexicalizadas: *costillas* (Cap. 1, pág. 79), *cartilla* (Cap. 2, pág. 81), *tablillas* (Cap. 3, pág. 91), *ropilla* (Cap. 3, pág. 100), *mujercillas* (Cap. 4, pág. 104), *panecillo* (Cap. 4, pág. 107), *capilla* (Cap. 4, pág. 109), *hatillo* (Cap. 5, pág. 112), *morcillas* (Cap. 6, pág. 121) y *honrilla* (Cap. 7, pág. 131).

El término *cortecilla* "Certifico a v.m. que vi a uno dellos, al más flaco, que se llamaba Jurre, vizcaíno, tan olvidado ya de cómo y por dónde se comía, que una *cortecilla* que le cupo la llevó dos veces a los ojos, y entre tres no le acertaban a encaminar las manos a la boca" (Cap. 3, pág. 95), funciona con valor diminutivo, pero también sirve para indicar que se estaba comiendo una simple corteza, fuese o no pequeña, lo cual destaca la situación y el estado de pobreza en el que se encontraba dicho personaje.

Encontramos un valor de atenuación en el caso de *bellaquillo* "Ella decía, cuando yo estaba delante: -"Mi amo, por cierto que no hay servicio como el de Pablicos, si él no fuese travieso; consérvele v.m., que bien se le puede sufrir el ser *bellaquillo* por la fidelidad; lo mejor de la plaza trae" (Cap. 6, pág. 123). Al emplear el diminutivo o

bien se está intentando rebajar la carga negativa de la palabra *bellaco*, o bien puede indicar que las travesuras que podía cometer no eran tan graves.

Podemos observar un tono burlesco en el caso de *pecadillo*, ya que el personaje está tramando un engaño con los pollos "-'¿Es posible que no advertisteis en qué? No sé cómo lo diga, que el desacato es tal que me acobarda. ¿No os acordáis que dijisteis a los pollos, pío, pío, y es Pío nombre de los papas, vicarios de Dios y cabezas de la Iglesia? Papáos el *pecadillo* " (Cap. 6, pág. 125).

El término *prisioncilla* adquiere un matiz irónico en su intento por atenuar el valor de la palabra *prisión* cuando se refiere al estado en que se encuentra.

"Declaréle cómo había muerto tan honradamente como el más estirado, cómo le trincharon y le hicieron moneda, cómo me había escrito mi señor tío, el verdugo, desto y de la *prisioncilla* de mamá, que a él, como a quien sabía quién yo soy, me pude descubrir sin vergüenza." (Cap. 7, pág. 134)

En el Libro segundo encontramos doce palabras, de las cuales seis están lexicalizadas: *redondillas* (Cap. 2, pág. 146), *albillo* (Cap. 3, pág. 148), *zapatilla* (Cap. 3, pág. 148), *soguilla* (Cap. 4, pág. 165), *carrillo* (Cap. 4, pág. 166) y *cajilla* (Cap. 4, pág. 168).

Con valor meramente diminutivo encontramos: *retacillos* (Cap. 4, pág. 165) y *arquilla* (Cap. 6, pág. 178). También aparece el término *avisillo*, cuyo significado no parece muy claro, tal y como señala Jauralde Pou en su edición de *El Buscón* "Los anotadores del *Buscón* omiten la explicación del pasaje, que no parece demasiado claro, por la utilización de este 'avisillo" (Pág. 166), aunque Náñez Fernández (2006, 175) señala que en este ejemplo con el diminutivo –*illo* "viene expresada la ironía graciosa":

Ya mi tío estaba tal, que, alargando la mano y asiendo una, dijo; con la voz algo áspera y ronca, el un ojo medio acostado, y el otro nadando en mosto: -'Sobrino, por este pan de Dios que crió a su imagen y semejanza, que no he comido en mi vida mejor carne tinta'. Yo que vi al corchete que, alargando la mano, tomó el salero y dijo: -'Caliente está este caldo', y que el porquero se llevó el puño de sal, diciendo: - 'Es bueno el *avisillo* para beber', y se lo chocló en la boca, comencé a reír por una parte, y a rabiar por otra. (Cap. 4, pág. 166)

En *trabajillos* se emplea el diminutivo para referirse a unos asuntos como si se tratase de algo misterioso, cuando en realidad solo se intenta aparentar que el personaje tiene trabajos importantes que no son tales:

-'¿Qué cosa puede ser -le dije yo- que, conviniendo tanto, sea imposible y no se pueda hacer?'. -'¿Quién le dice a v. m.' -dijo luego- 'que no se puede hacer?; hacerse puede, que ser imposible es otra cosa. Y si no fuera por dar pesadumbre, le

contara a v. m. lo que es; pero allá se verá, que agora lo pienso imprimir con otros *trabajillos*, entre los cuales le doy al Rey modo de ganar a Ostende por dos caminos'. (Cap. 1, pág. 136)

En el caso de *librillo* encontramos un valor irónico y jocoso, ya que tal libro no es pequeño en realidad, sino todo lo contrario:

No pude porfiar, perdido de risa de ver la suma ignorancia; antes le dije cierto que eran dignas de cualquier premio, y que no había oído cosa tan graciosa en mi vida. - "¿No?" -dijo al mismo punto-; "pues oiga v. m. un pedacito de un *librillo* que tengo hecho a las once mil vírgines, adonde a cada una he compuesto cincuenta otavas, cosa rica". Yo, por escusarme de oír tanto millón de octavas, le supliqué que no me dijese cosa a lo divino. Y así, me comenzó a recitar una comedia que tenía más jornadas que el camino de Jerusalén. (Cap. 2, pág. 145)

El término *tornillo* aparece en dos ocasiones en la novela. En el Libro tercero (Cap. 10, pág. 252) lo encontramos con el significado propio que tiene al ser un término lexicalizado. Y en el Libro segundo, aunque en sí está lexicalizado, forma parte de la locución nominal *pensamientos de tornillo*, con el sentido de 'complicados' "Y a los de sacristanes, que no hagan los villancicos con Gil ni Pascual, que no jueguen del vocablo, ni hagan los *pensamientos de tornillo*, que, mudándoles el nombre, se vuelvan a cada fiesta" (Cap. 3, pág. 5).

En el Libro tercero aparecen veintiún términos, de los cuales catorce están lexicalizados: lanilla (Cap. 1, pág. 182), toquilla (Cap. 1, pág. 184), sotanilla (Cap. 2, pág. 187), escudillos (Cap. 2, pág. 191), pajecillo (Cap. 2, pág. 194), campanilla (Cap. 3, pág. 199), camilla (Cap. 4, pág. 202), cuadrilla (Cap. 4, pág. 203), pantorrilla (Cap. 4, pág. 206), pandilla (Cap. 9, pág. 246), carrillos (Cap. 9, pág. 247), ballestilla (Cap. 10, pág. 250), faldillas (Cap. 10, pág. 253) y penadilla (Cap. 10, pág. 254).

El término *cosillas* hace referencia a tareas sin importancia. El diminutivo sirve rebajar la relevancia de las ocupaciones a las que se está refiriendo "Quiso, pues, el diablo, que nunca está ocioso en cosas tocantes a sus siervos, que, yendo a vender no sé qué ropa y otras *cosillas* a una casa, conoció uno no sé qué hacienda suya" (Cap. 3, pág. 200).

En *picarillo* se emplea el diminutivo para referirse al término *pícaro* con cierto tono de afecto "Torné a repasarle las manos al carcelero con tres de a ocho y, sabiendo quién era el escribano de la causa, inviéle a llamar con un *picarillo*" (Cap. 4, pág. 207).

Algo parecido podemos observar en *Pablillos*, aunque en este caso se expresa un matiz de afectividad distinto, por el recuerdo que tiene del pícaro:

"Al fin, delante dellas y de todos, se llegó a mí y dijo: -'V. m. me perdone, que por Dios que le tenía, hasta que supe su nombre, por bien diferente de lo que es; que no he visto cosa tan parecida a un criado que yo tuve en Segovia, que se llamaba *Pablillos*, hijo de un barbero del mismo lugar'." (Cap. 7, pág. 224)

En el caso del término *letradillo* encontramos un valor despectivo hacia este personaje por el trato que reciben del él. Se puede decir que en este caso el diminutivo funciona para desacreditar al personaje del *letrado*:

"Y soy tan desgraciado, que, estándome diciendo el lacayo que nos fuésemos, llega por detrás el *letradillo*, y, conociendo su rocín, arremete al lacayo y empieza a darle de puñadas, diciendo en altas voces que qué bellaquería era dar su caballo a nadie. Y lo peor fue que, volviéndose a mí, dijo que me apease con Dios, muy enojado. Todo pasaba a vista de mi dama y de don Diego: no se ha visto en tanta vergüenza ningún azotado." (Cap. 7, pág. 228).

El diminutivo funciona como "signo apreciativo e imaginativo" (Náñez Fernández, 2006) en el término *dormidillos* en el sentido de que se expresan los consejos hacia las mujeres, describiendo sus cualidades con un tono de dulzura:

"A la de buenos dientes, que riese siempre, hasta en los pésames; a la de buenas manos, se las enseñaba a esgrimir; a la rubia, un bamboleo de cabellos, y un asomo de vedijas por el manto y la toca estremado; a buenos ojos, lindos bailes con las niñas y *dormidillos*, cerrándolos, y elevaciones mirando arriba." (Cap. 8, pág. 233)

En *bobillo* hay claramente un matiz afectivo. El término bobo se puede emplear como apelativo cariñoso en algunos contextos. Si aquí, además, añadimos el diminutivo, podemos observar que la intención no es la agredir verbalmente al personaje, sino todo lo contrario:

"Anda, bobillo, que si te inquietaban mujeres, bien sabes tú que soy yo fiel perpetuo, en esta tierra, de esa mecaduría, y que me sustento de las posturas, así que enseño cómo, que pongo, y que nos damos con ellas en casa, y no andarte con un pícaro y otro pícaro, tras una alcorzada y otra redomada, que gasta las faldas con quien hace sus mangas." (Cap. 8, pág. 234)

El término torrecilla resulta más difícil de interpretar, puesto que puede asumir más de un sentido dado el contexto en que se encuentra. Aunque bien puede tener un valor diminutivo y estar refiriéndose a una torre pequeña, también cabe señalar que adquiere una valoración despectiva una vez que se empieza a describir todo lo que sigue:

"Esto era de la parte de abajo y nuestra, pero de la de arriba, adonde estaban las monjas, era cosa de ver también; porque las vistas era una torrecilla llena de redendijas toda, y una pared con deshilados; que ya parecía salvadera, ya pomo de

olor. Estaban todos los agujeros poblados de brújulas, allí se veía una pepitoria, una mano y acullá un pie; en otra parte había cosas de sábado: cabezas y lenguas, aunque faltaban sesos; a otro lado se mostraba buhonería: una enseñaba el rosario, cuál mecía el pañizuelo, en otra parte colgaba un guante, allí salía un listón verde..." (Cap. 9, pág. 248)

-UELO.

En el Libro primero aparecen cinco términos. De estos están lexicalizados cuatro: *pañizuelo* (Cap. 5, pág. 116), *sanguijuela* (Cap. 6, pág. 123), *cazuela* (Cap. 6, pág. 126) y *callejuela* (Cap. 6, pág. 129).

En *lacayuelo* encontramos que el sufijo, que en un principio parece que solo tiene un valor diminutivo, adquiere un matiz despectivo por la descripción que del aspecto y vestimenta del clérigo se hace:

La sotana, según decían algunos, era milagrosa, porque no se sabía de qué color era. Unos, viéndola tan sin pelo, la tenían por de cuero de rana; otros decían que era ilusión; desde cerca parecía negra, y desde lejos entre azul. Llevábala sin ceñidor; no traía cuello ni puños. Parecía, con los cabellos largos y la sotana mísera y corta, *lacayuelo* de la muerte. (Cap. 3, pág. 91)

En el Libro segundo solo encontramos un ejemplo: *herreruelo* (Cap. 6, pág. 177), que está lexicalizado.

En el Libro tercero aparecen cinco palabras. Los términos *mozuela* (Cap. 2, pág. 93) y *vejezuelo* (Cap. 2, pág. 197) están lexicalizados. Aunque el término *vejezuela* también está lexicalizado, en el texto podemos observar un tono despectivo en el momento en que es descrita: "Llegó a la puerta y llamó; abrióle una *vejezuela* muy pobremente abrigada y muy vieja" (Cap. 1, pág. 181).

El término *cajuela* puede tener un valor diminutivo, pues no se especifica exactamente el tamaño de la caja, pero también se puede observar un tono despectivo dado el contexto de pobreza en el que se sitúan los personajes. De ahí podemos deducir que el aspecto de la caja fuese el de una caja ajada:

"Mi amigo iba pisando tieso, y mirándose a los pies; sacó unas migajas de pan que traía para el efeto siempre en una *cajuela*, y derramóselas por la barba y vestido, de suerte que parecía haber comido. Ya yo iba tosiendo y escarbando, por disimular mi flaqueza, limpiándome los bigotes, arrebozado y la capa sobre el hombro izquierdo, jugando con el decenario, que lo era porque no tenía más de diez cuentas." (Cap. 2, pág. 191)

Resulta curioso el uso del término *plazuela*, pues el diminutivo indica que se habla de una plaza pequeña, aunque en el texto observamos que aparece con otro

sentido diferente: "Fuíme a las vistas, y allá, con ser una *plazuela* bien grande, era menester enviar a tomar lugar a las doce, como para comedia nueva: hervía en devotos" (Cap. 9, pág. 247).

- -EJO.

Con este sufijo solo encontramos dos ejemplos. En el Libro segundo aparece el término *sacristanejo*, con un matiz despectivo "Sólo el *sacristanejo* empezó a jurar por vida de las vísperas solemnes, introíbo y chiries, que era sátira contra él, por lo que decía de los ciegos, y que él sabía mejor lo que había de hacer que 'nadie'" (Cap. 3, pág. 152); y en el Libro tercero *Roldanejo*, que es el nombre del caballo "Empecé a hablar muy recio de las cañas de Talavera, y de un caballo que tenía porcelana. Encarecíales mucho el *Roldanejo* que esperaba de Córdoba" (Cap. 6, pág. 219).

- -ITO.

En el Libro primero encontramos diez términos, de los cuales está lexicalizado *cabrito* (Cap. 4, pág. 107). Con valor meramente diminutivo encontramos *chiquito* (Cap. 1, pág. 78) *hermanitas* (Cap. 2, pág. 82) y *camita* (Cap. 4, pág. 103).

El término *caballerito* presenta un cierto matiz de afectividad, porque había una relación de amistad entre los dos muchachos, aunque sin duda hay una evidente ironía, ya que no emplea el diminutivo para referirse a alguien pequeño, sino por ser un 'señorito': "Así que, los más días, sus padres del *caballerito*, viendo cuánto le regocijaba mi compañía, rogaban a los míos que me dejasen con él a comer y cenar y aun a dormir los más días" (Cap. 2, pág. 84).

Por el contrario, cuando se habla de *Dieguito*, sí se hace referencia a que es pequeño mediante el diminutivo, aunque también se puede observar un tono afectivo:

"Sucedió, pues, uno de los primeros que hubo escuela por Navidad, que viniendo por la calle un hombre que se llamaba Poncio de Aguirre, el cual tenía fama de confeso, que el don *Dieguito* me dijo: -'Hola, llámale Poncio Pilato y echa a correr'. Yo, por darle gusto a mi amigo, llaméle Poncio Pilato." (Cap. 2, pág. 84)

Encontramos un valor de ironía y burla en *pobrecito*. Este término se emplea normalmente con un matiz afectivo al sentir preocupación o lástima hacia una persona, pero aquí se puede ver como mofa hacia el protagonista: "Los otros trataron de darme un garrote en los muslos, y decían: -'El *pobrecito* agora sin duda se ensució, cuando le dio el mal'. ¡Quién dirá lo que yo pasaba entre mí, lo uno con la vergüenza, descoyuntado un dedo, y a peligro de que me diesen garrote!" (Cap. 5, pág. 119).

Un valor similar encontramos en *familiarcito*, donde el diminutivo funciona dándole un valor jocoso al término, dado que en realidad no hay ningún familiar, sino que se trata de un engaño:

"Dejéla que me lo rogase mucho, y al fin -que era lo que quería-, determinéme, tomé los pollos, escondílos en mi aposento, hice que iba fuera, y volví diciendo: -'Mejor se ha hecho que yo pensaba. Quería el *familiarcito* venirse tras mí a ver la mujer, pero lindamente te le he engañado y negociado.'" (Cap. 6, pág. 26)

En los otros dos ejemplos, el diminutivo no designa pequeño, sino que las palabras siguen teniendo el mismo sentido: en *grandecitos* "Sucedió que el ama criaba gallinas en el corral; yo tenía gana de comerla una. Tenía doce o trece pollos *grandecitos*, y un día, estando dándoles de comer, comenzó a decir: -"¡Pío, pío!"; y esto muchas veces" (Cap. 6, pág. 121), tiene el mismo sentido que la forma *grandes*; y en *varitas* "Apartóse, y ya los corchetes estaban empuñando las espadas y los alguaciles poniendo mano a las *varitas*" (Cap. 6, pág. 128), se está refiriendo a *varas*, no a unas varas pequeñas.

En el Libro segundo encontramos cuatro términos, de los cuales está lexicalizada la palabra *bocaditos* (Cap. 6, pág. 176). Con valor meramente diminutivo aparece el término *cajita* (Cap. 4, pág. 163).

Con valor afectivo encontramos *cantarcitos*:

"Yo le diré a v. m. que tan doctos, que habiendo más de catorce años que hago yo en Majadahonda, donde he sido sacristán, las chanzonetas al Corpus y al Nacimiento, no me premiaron en el cartel unos *cantarcitos*; y porque vea v. m. la sinrazón, se los he de leer, que yo sé que se holgará." (Cap. 2, pág. 143)

El término *pedacito* presenta un matiz irónico, ya que no se corresponde con lo que se muestra después, como hemos visto con el sufijo –*illo*, con el ejemplo de *librillo*:

"-'Pues oiga v. m. un *pedacito* de un librillo que tengo hecho a las once mil vírgines, adonde a cada una he compuesto cincuenta otavas, cosa rica'. Yo, por escusarme de oír tanto millón de octavas, le supliqué que no me dijese cosa a lo divino. Y así, me comenzó a recitar una comedia que tenía más jornadas que el camino de Jerusalén." (Cap. 2, pág. 145).

En el Libro tercero aparecen cuatro términos, de los cuales está lexicalizado *quedito* (Cap. 9, pág. 249). Los otros tres tiene valor afectivo: *caballito* "Pasóse la mañana en aderezar lo necesario, y a la tarde ya yo tenía alquilado mi *caballito*" (Cap. 7, pág. 222), *zazosita*, no en el sentido de tartamuda, sino como mujer que cecea

"Llegáronse a mí las viejas a hacerme regalos; y holguéme de ver descubiertas las niñas, porque no he visto, desde que Dios me crió, tan linda cosa como aquella en

quien yo tenía asestado el matrimonio: blanca, rubia, colorada, boca pequeña, dientes menudos y espesos, buena nariz, ojos rasgados y verdes, alta de cuerpo, lindas manazas y *zazosita*." (Cap. 7, pág. 223)

y *mancebito* "-'¿Quién es este Alonso Álvarez' -pregunté- 'que tanto se ha sentido su muerte?' -'*Mancebito*' -dijo el uno-, 'lidiador ahigadado, mozo de manos y buen compañero'" (Cap. 10, pág. 255).

- ICO.

En el Libro primero encontramos seis ejemplos. Están lexicalizados *pinicos*, variante de *pinitos*, (Cap. 4, pág. 102) y *borricos* (Cap. 4, pág. 111). Aparecen los términos *hermanico* y *angelico* con valor afectivo:

"Probósele que, a todos los que hacía la barba a navaja, mientras les daba con agua, levantándoles la cara para el lavatorio, un mi *hermanico* de siete años les sacaba muy a su salvo los tuétanos de las faldriqueras. Murió el *angelico* de unos azotes que le dieron en la cárcel" (Cap. 1, pág. 75).

Con el mismo valor encontramos Pablicos "

"Si se compraba aceite de por junto, carbón o tocino, escondíamos la mitad, y cuando nos parecía, decíamos el ama y yo: - Modérense vs. ms. en el gasto que en verdad que, si se dan tanta prisa, no basta la hacienda del Rey. Ya se ha acabado el aceite (o el carbón). Pero ¿tal prisa le han dado? Mande v.m. comprar más, y a fe que se ha de lucir de otra manera. Denle dineros a *Pablicos*'." (Cap. 6, pág. 123)

Y también *tardecica* "Nosotros nos metimos en un coche, salimos a la *tardecica*, una hora antes de anochecer, y llegamos a la media noche, poco más, a la siempre maldita venta de Viveros" (Cap. 4, pág. 103).

En el Libro segundo solo encontramos un término lexicalizado: *villancico* (Cap. 3, pág. 151).

En el Libro tercero aparecen dieciséis palabras, de las cuales están lexicalizadas: *abanico* (Cap. 4, pág. 204), *bonico* (Cap. 9, pág. 242), *bolsicos* (Cap. 9, pág. 250) y *quinolicas* (Cap. 6, pág. 222) por 'quinolillas'. Tienen valor puramente diminutivo *candelicas* (Cap. 8, pág. 234), *frasecicas* (Cap. 8, pág. 237) y *paloteadico* (Cap. 9, pág. 249).

Presentan un matiz afectivos los siguientes términos: *doncellicas* "En esto, las *doncellicas* remataron la conversación con pedir algo de merendar a mis amigos" (Cap. 6, pág. 221), *Anica* "Preguntólas que qué era la merienda y el estar conmigo, y la madre y tía dijeron cómo yo era un mayorazgo de tantos ducados de renta, y que me quería casar con *Anica*" (Cap. 7, pág. 225), *caballico* "Comí, y a la tarde alquilé mi *caballico*, y fuime hacia la calle; y como no llevaba lacayo, por no pasar sin él, aguardaba a la

esquina, antes de entrar, a que pasase algún hombre que lo pareciese, y, en pasando, partía detrás dél, haciéndole lacayo sin serlo" (Cap. 7, pág. 230), soldaddico "Si pasaba mujer, decía: -"¡Ah, señora hermosa, sea Dios en su ánima!"; y las más, porque las llamase así, le daban limosna, y pasaban por allí aunque no fuese camino para sus visitas. Si pasaba un soldadico: "¡Ah, señor capitán!" (Cap. 8, pág. 238) y juguetoncica "-'No me está bien a mí el decirlo, que soy su marido' -dijo el hombre-, 'ni tratar deso; pero sin pasión, que no me mueve ninguna, se puede gastar con ella cualquier dinero, porque tales carnes no tiene el suelo, ni tal juguetoncita" (Cap. 9, pág. 239).

Por otra parte, encontramos tres términos que, aunque no presentan un valor afectivo como tal, sí tiene un cierto matiz apreciativo, ya que no manifiestan valor diminutivo en estos contextos: *romancico* "Al fin, animado con este aplauso, me desvirgué de poeta en un *romancico*, y luego hice un entremés, y no pareció mal" (Cap. 9, pág. 242), *billetico* "Llevó el *billetico* la andadera; no se podrá creer el contento de la buena monja sabiendo mi nuevo estado" (Cap. 9, pág. 246) y *cartica* "cuál se paseaba como si le hubieran de querer por el portante, como a macho; otro, con una *cartica* en la mano, a uso de cazador con carne, parecía que llamaba halcón" (Cap. 9, pág. 247).

Con valor despectivo aparece el término gentecica:

"Y era que este tal pobre tenía tres muchachos pequeños, que recogían limosna por las calles y hurtaban lo que podían; dábanle cuenta a él, y todo lo guardaba. Iba a la parte con dos niños de cajuela en las sangrías que hacían dellas. Yo tomé el mismo arbitrio, y él me encaminó la *gentecica* a propósito." (Cap. 8, pág. 238)

-INO.

Con este sufijo solo hemos encontrado seis términos lexicalizados: en el Libro primero *melecina* (Cap. 3, pág. 99), *mantellina* (Cap. 4, pág. 104), *palominos* (Cap. 5, pág. 118) y *cochino* (Cap. 6, pág. 120); y en el Libro tercero *torbellino* (Cap. 9, pág. 24) y *jacarandina* (Cap. 10, pág. 256).

- -ETE.

Encontramos cuatro ejemplos, de los cuales tres están lexicalizados: *caballete* (Cap. 2, pág. 86), *pobrete* (Cap. 1, pág. 185) y *ramillete* (Cap. 10. Pág. 251). Con valor afectivo está el nombre *Alonsete*:

"Y con esto y la farsanta y representar, pasaba la vida; que pasado un mes que había estábamos en Toledo, haciendo comedias buenas y enmendando el yerro pasado, ya yo tenía nombre, y habían llegado a llamarme *Alonsete*, que yo había dicho llamarme *Alonso*; y por otro nombre me llamaban el Cruel, por serlo una figura que

había hecho con gran aceptación de los mosqueteros y chusma vulgar." (Cap. 9, pág. 242)

-ETO.

Aparecen siete términos lexicalizados: en el Libro primero *chanzoneta* (Cap. 2, pág. 143), *agujeta* (Cap. 5, pág. 172) y *soleta* (Cap. 6, pág. 177); y en el Libro tercero *maleta* (Cap. 7, pág. 229), *muletas*, (Cap. 8, pág. 236), *banqueta* (Cap. 9, pág. 250) y *carteta* (Cap. 10, pág. 251).

No se han encontrado ejemplos con los sufijos diminutivos –*ijo* ni –*ezno*. 3.4.2. *Aumentativos*

-AZO.

En el Libro primero encontramos cuatro términos, de los cuales tres están lexicalizados: *espinazo* (Cap. 3, pág. 99), *porrazos* (Cap. 5, pág. 115) y *golpazos* (Cap. 5, pág. 117). También aparece *manchegazo* con valor despectivo por la escena del escupitajo: "En esto, un *manchegazo* acatarrado hízome alarde de uno terrible, diciendo: -'Esto hago'. Yo, entonces, que me vi perdido, dije: -'¡Juro a Dios que ma...!'. Iba a decir 'te', pero fue tal la batería y lluvia que cayó sobre mí, que no pude acabar la razón" (Cap. 5, pág. 113).

En el Libro segundo aparecen tres términos, de los cuales está lexicalizado *picaza* (Cap. 2, pág. 145). Con valor meramente aumentativo está el término *sayazo* (Cap. 4, pág. 163). Y con valor aumentativo asociado a lo negativo aparece la palabra *mulatazo*, acompañado además de una descripción bastante grotesca del personaje:

"No lo había acabado de decir, cuando de un aposento salió un *mulatazo* mostrando las presas, con un sombrero enjerto en guardasol, y un coleto de ante debajo de una ropilla suelta y llena de cintas, zambo de piernas a lo águila imperial; la cara con un per signum crucis de inimicis suis, la barba de ganchos, con unos bigotes de guardamano, y una daga con más rejas que un locutorio de monjas." (Cap. 1, pág. 140)

En el Libro tercero encontramos once palabras. De estas hay siete lexicalizadas: *retazos* (Cap. 1. Pág. 183), *trapaza* (Cap. 3, pág. 200), *pretinazo* (Cap. 4, pág. 203), *culebrazo* (Cap. 4, pág. 203), *varazos* (Cap. 7, pág. 228), *espaldarazos* (Cap. 7, pág. 231) y *cintarazos* (Cap. 7, pág. 231). También aparece el término *sogazos*, que aunque no está lexicalizado, tiene el significado de 'golpe dado con la soga' (Cap. 4, pág. 205).

Con valor puramente aumentativo encontramos *manazas* (Cap. 7, pág. 223) y *jubonazo* (Cap. 8, pág. 236). Y tiene valor despectivo el término *gorronazo* "decía un

estudiantón destos de la capacha, *gorronazo*-: 'que hay hombre en la sopa del bendito santo que puede ser obispo o otra cualquier dignidad, y se afrenta un don Peluche de comer! ¡Graduado estoy de bachiller en artes por Sigüenza!'" (Cap. 2, pág. 197).

-ÓN.

La mayoría de los ejemplos que hemos encontrado con este sufijo están lexicalizados. En el Libro primero aparecen los siguientes términos: *Buscón* (Cap. 1, pág. 73), *cabrón* (Cap. 1, pág. 77), *ratones* (Cap. 2, pág. 82), *jubón* (Cap. 3, pág. 97), *cucharón* (Cap. 3, pág. 100), *colchones* (Cap. 4, pág. 103), *fregones* (Cap. 4, pág. 104), *doblón* (Cap. 4, pág. 108), *yesones* (Cap. 4, pág. 109), *pescozones* (Cap. 5, pág. 114), *avisón* (Cap. 5, pág. 120), *jergones* (Cap. 6, pág. 121), *lamparones* (Cap. 6, pág. 125) y *cajones* (Cap. 6, pág. 130).

En el Libro segundo encontramos ocho ejemplos, de los cuales están lexicalizados cinco: *listones* (Cap. 3, pág. 48), *cañones* (Cap. 3, pág. 155), *mamona* (Cap. 4, pág. 163), *bodegón* (Cap. 4, pág. 165) y *azadón* (Cap. 5, pág. 173). También aparecen dos nombres propios: *Visanzón* (Cap. 3, pág. 160) y *Ramplón* (Cap. 3, pág. 161). Y con valor despectivo está el término *picarón* "Diome a mí gran risa de ver en lo que ponía la soldadesca, y eché de ver que era algún *picarón* gallina, porque ya entre soldados no hay costumbre más aborrecida de los de más importancia, cuando no de todos" (Cap. 3, pág. 156).

En el Libro tercero hay dieciséis términos, de los que están lexicalizados catorce: cartón (Cap. 1, pág. 183), montón (Cap. 2, pág. 193), galeón (Cap. 2, pág. 196), tolondrones (Cap. 2, pág. 196), sopón (Cap. 2, pág. 196), postillón (Cap. 4, pág. 204), ropones (Cap. 4, pág. 210), escuderón (Cap. 6, pág. 220), hondón (Cap. 8, pág. 234), mocetón (Cap. 8, pág. 237), carretón (Cap. 8, pág. 237), cantón (Cap. 8, pág. 252) y alcaparrón (Cap. 10, pág. 254).

Con valor afectivo encontramos el término picarona:

"Pasamos adelante y, en una esquina, por ser de mañana, tomamos dos tajadas de alcotín y agua ardiente, de una picarona que nos lo dio de gracia, después de dar el bienvenido a mi adestrador. Y díjome: -'Con esto vaya el hombre descuidado de comer hoy; y, por lo menos, esto no puede faltar'." (Cap. 2, pág. 190)

El término *estudiantón*, aunque está lexicalizado, también adquiere un valor despectivo en el siguiente contexto, sobre todo cuando justo después se le describe como *gorronazo*:

"-'¡Miren el todo trapos, como muñeca de niños, más triste que pastelería en Cuaresma, con más agujeros que una flauta, y más remiendos que una pía, y más

manchas que un jaspe, y más puntos que un libro de música' -decía un *estudiantón* destos de la capacha, gorronazo; 'que hay hombre en la sopa del bendito santo que puede ser obispo o otra cualquier dignidad, y se afrenta un don Peluche de comer! ¡Graduado estoy de bachiller en artes por Sigüenza!''' (Cap. 2, pág. 197)

- -OTE.

Solo encontramos tres ejemplos con este sufijo. El primero es un nombre propio *Torote* (Cap. 1, pág. 135). Los otros dos términos están lexicalizados: *cascote* (Cap. 4, pág. 205) y *virote* (Cap. 9, pág. 247).

- -UDO.

Encontramos tres palabras lexicalizadas: en el Libro segundo *cornudo* (Cap. 3, pág. 150) y *campanudo* (Cap. 5, pág. 174); y en el Libro tercero *lanudo* (Cap. 2, pág. 189).

3.4.3. Peyorativos

- -ACHO.

Aparecen dos términos lexicalizados. En el Libro segundo *hilacha* (Cap. 6, pág. 177) y en el Libro tercero *capacha* (Cap. 2, pág. 197).

- AJO.

En el Libro primero tenemos cinco términos, de los cuales cuatro están lexicalizados: *zancajos* (Cap. 2, pág. 82), *migajas* (Cap. 3, pág. 100), *zarandajas* (Cap. 4, pág. 103) y *gargajos* (Cap. 5, pág. 113). Con valor despectivo encontramos el término *trapajos* "Fuime a casa, que apenas acerté, y fue ventura el ser de mañana, pues sólo topé dos o tres muchachos, que debían de ser bien inclinados, porque no me tiraron más de cuatro o seis *trapajos*, y luego me dejaron" (Cap. 5, pág. 115).

En el Libro segundo aparecen dos términos lexicalizados: *legajos* (Cap. 3, pág. 151) y *tinajas* (Cap. 4, pág. 165). Y en el Libro tercero la palabra *rodajas* (Cap. 1, pág. 183).

-ARRO.

Solo encontramos el término lexicalizado *guijarro* (Cap. 6, pág. 178) en el Libro segundo.

-UZO.

Aparecen dos términos lexicalizados. En el Libro primero encontramos los términos *caperuza* (Cap. 7, pág. 132) y *lechuza* (Cap. 3, pág. 158).

3.5. El Diablo Cojuelo

3.5.1. Diminutivos

- ILLO.

Encontramos treintaisiete palabras, de las cuales están lexicalizadas veinte: sebillo (T. 2, pág. 22), capilla (T. 2, pág. 25), ropilla (T. 2, pág. 25), sotanilla (T. 2, pág. 26), hornilla (T. 2, pág. 26), cuadrilla (T. 2, pág. 31), albillas (T. 3, pág. 34), baratillo (T. 3, pág. 34), palillos (T. 4, pág. 45), seguidillas (T. 5, pág. 53), mascarillas (T. 5, pág. 60), alombrilla (T. 5, pág. 61), zapatilla (T. 6, pág. 67), letrilla (T. 6, pág. 71), tenacillas (T. 6, pág. 71), papillas (T. 6, pág. 75), orilla (T. 7, pág. 89), granadillo (T. 8, pág. 92), campanilla (T. 9, pág. 105), bolsillo (T. 10, pág. 126). Con valor puramente diminutivo encontramos tres palabras: postiguillo (T. 3, pág. 37), balconcillo (T. 9, pág. 111) y jardinillo (T. 9, pág. 111).

Encontramos seis nombres propios con este sufijo: *Cabrillas* (T. 2, pág. 25), *ventillas* de Torrejón (T. 4, pág. 44), *Zancadilla* (T. 5, pág. 56), *Montilla* (T. 6, pág. 69), *Alamillo* (T. 7, pág. 90) y *Almenilla* (T. 9, pág. 110).

Con un matiz afectivo aparecen los siguientes términos: *diablillo* "No fue escrupuloso ni perezoso don Cleofás y, ejecutando lo que el espíritu le dijo, hizo con el instrumento astronómico gigote del vaso, inundando la mesa sobredicha de un licor turbio, escabeche en que se conservaba el tal *diablillo*" (T. 1, pág. 18), *hombrecillo* "y, volviendo los ojos al suelo, vio en él un *hombrecillo* de pequeña estatura, afirmado en dos muletas, sembrado de chichones mayores de marca, calabacino de testa y badea de cogote, chato de narices, la boca formidable y apuntalada en dos colmillos solos" (T. 1, pág. 18), *atabalillos*:

"«Salen por el tablado, con mucho ruido de chirimías y *atabalillos*, Príamo, rey de Troya, y el príncipe París, y Elena, muy bizarra en un palafrén, en medio, y el rey a la mano derecha (que siempre desta manera guardo el decoro a las personas reales), y luego, tras ellos, en palafrenes negros, de la misma suerte, once mil dueñas a caballo.»" (T. 4, pág. 51)

pradillo "-Soy de ese parecer - dijo el Cojuelo-: tendamos la raspa en este pradillo junto a este arroyo, espejo donde se están tocando las estrellas, porque aguardan a la madrugada visita del Sol, Gran Turco de todas esas señoras" (T. 6, pág. 74) y caracolillo "

"y bajando por un *caracolillo* a una sala baja, algo espaciosa, cuyas ventanas salían a un jardinillo de ortigas y malvas, como de gente que había nacido en ellas, la hallaron ocupada con mucha orden de los pobres que habían venido, comenzando a jugar al rentoy limetas de vino de Alanís y Cazalla, que en aquel lugar nunca lo hay razonable, y algunos mirones, sentados también y en pie." (T. 9, pág. 111)

Presentan un valor atenuante los términos: *aposentillo* "Esotro que está en esotro *aposentillo* -prosiguió el Cojuelo- es un ciego enamorado, que está con aquel retrato en la mano, de su dama, y aquellos papeles que le ha escrito, como si pudiera ver lo uno ni leer lo otro, y da en decir que ve con los oídos" (T. 3, pág. 38), hablando de la denominada casa de los locos, está describiendo lo que va viendo por todas las habitaciones, y dado el estado en que se ve a los personajes, se refiere a todas las estancias con este diminutivo; *estocadillas* "Alborotáronse algunos amigos y conocidos que había en el corro, y sobre el montante del señor maestro le entraron tirando algunas *estocadillas* veniales al tal don Cleofás, que con la zapatilla, como con agua bendita, se las quitó" (T. 6, pág. 67), el diminutivo sirve para mitigar el valor de la palabra *estocadas*, que no parece que resultaran tan graves, ya que se dice que don Cleofás se las quitó con la zapatilla; y *sombrerillo* el diminutivo se emplea con un cierto matiz afectivo para referirse a un sombrero que ya está muy estragado, por lo que se atenúa el posible valor negativo que pueda tener mediante el sufijo:

"y estando en esto, entró un pobre en un carretón a quien llamaban «el Duque», y todos se levantaron -ellos y ellas- a hacelle cortesía, y él, quitándose un *sombrerillo* que había sido de un carril de un pozo, dijo: -Por mi amor, que se estén quedos y quedas, o me volveré a ir" (T. 9, pág. 113)

-UELO.

Aparecen nueve términos, de los cuales están lexicalizados cuatro: *cazuelas* (T. 2, pág. 32), *plazuela* (T. 3, pág. 34), *pajuela* (T. 4, pág. 45) y *ferreruelo* (T. 6, pág. 74). Con valor meramente diminutivo encontramos *doncelluelas* (T. 3, pág. 35). El término *Cojuelo*, nombre del protagonista de la novela, aparece a lo largo de toda el texto.

Con valor despectivo aparece el término *torzuelo* "Mira allí aquel caballero *torzuelo*, cómo se está probando una agüela que ha menester; y esotro, hijo de quien él quisiere, se está vistiendo otro agüelo y le viene largo de talle" (T. 3, pág. 40), que tiene el significado de persona *de baja condición* (Valdés, 1999). Por el contrario, en la palabra *demoñuelo* se puede apreciar un matiz afectivo "y viendo el estrago y la falta de su *demoñuelo*, comenzó a mesarse las barbas y los cabellos y a romper sus vestiduras, como rey a lo antiguo" (T. 4, pág. 43).

El término *terceruelas*, que no está lexicalizado, en el texto se refiere a las voces más agudas según Valdés (1999. 27):

"Diferentemente le sucede a esotro pobre y casado que vive en esotra casa más adelante, que después de no haber podido dormir desde que se acostó con un órgano al oído de niños tiples, contraltos, *terceruelas* y otros mil guisados de voces que han inventado para llorar" (T. 2, pág. 27)

- EJO.

Encontramos siete palabras, de las cuales tres están lexicalizadas: *guedeja* (T. 2, pág. 22), *salmorejo* (T. 5, pág. 57) y *pareja* (T. 8, pág. 98). También encontramos tres nombres propios: *Castillejo* (T. 7, pág. 79), *Candilejo* (T. 7, pág. 86) y *Melgarejo* (T. 9, pág. 106). Con valor despectivo está el término *diablejo*:

"Y estando haciendo semejantes estremos y lamentaciones, entró un *diablejo* zurdo, mozo de retrete de Satanás, diciendo que Satanás su señor le besaba las manos;5 que había sentido la bellaquería que había usado el Cojuelo, que él trataría de que se castigase, y que entre tanto se quedase él sirviéndole en su lugar." (T. 4, pág. 43)

- -ITO.

Hay siete palabras con este sufijo, de las cuales dos están lexicalizadas: *coritos* (T. 8, pág. 101) y *mosquitos* (T. 9, pág. 113).

Los términos *ojitos* y *boquita* se emplean con un matiz irónico, ridiculizando a los personajes de los que se habla: "

"Esta se llama la calle de los Gestos, que solamente salen a ella estas figuras de la baraja de la corte, que vienen aquí a tomar el gesto con que han de andar aquel día y salen con perlesía de lindeza, unos con la *boquita* de riñón, otros con los *ojitos* dormidos, roncando hermosura, y todos con los dos dedos de las manos índice y meñique levantados, y esotros de *Gloria Patri*." (T. 3, pág. 33)

En el caso de *pajarito*, aunque la expresión *quedarse como un pajarito* tiene el significado de 'morirse', aquí significa *quedarse dormido*: "y haciendo varios discursos sobre el almohada, se quedó como un pajarito" (T. 4, pág. 46). El término *pajaritas*, por el contrario, tiene otro significado distinto al que podamos encontrar en el diccionario, pues Valdés (1999, 43) lo explica como "esas exquisiteces imposibles de atender": "Dejemos a estos caballeros en su figón almorzando y descansando, que sin dineros pedían las *pajaritas* que andaban volando por el aire y al Fénix empanado, y volvamos a nuestro astrólogo regoldano y nigromante enjerto" (T. 4, pág. 43).

Con valor afectivo está el término *veranito* "Tendré el invierno en Sevilla y el *veranito* en Granada" (T. 5, pág. 56), que aparece en un romance.

- -INO.

Solo encontramos cuatro términos lexicalizados con este sufijo: *colorín* (T. 1, pág. 16), *calabacino* (T. 1, pág. 18), *padrino* (T. 3, pág. 35) y *clarines* (T. 6, pág. 76).

- -IJO.

Aparecen solo tres términos lexicalizados: *baratijas* (T. 1, pág. 19), *sortija* (T. 4, pág. 43) y *Lagartija* (T. 9, pág. 114). Este último aparece como apodo de uno de los personajes de la novela.

- -ETE.

Hay siete términos lexicalizados con este sufijo: *caballete* (T. 1, pág. 12), *copete* (T. 2, pág. 22), *clarete* (T. 5, pág. 57), *bajetes* (T. 5, pág. 62), *puñetes* (T. 6, pág. 72), *carrete* (T. 9, pág. 110) y *pobrete* (T. 9, pág. 116).

- -ETO.

Encontramos cinco términos lexicalizados con este sufijo: *muletas* (T. 1, pág. 18), *maretas* (T. 3, pág. 34), *banqueta* (T. 3, pág. 38), *limeta* (T. 9, pág. 111) y *trompeta* (T. 10, pág. 118).

3.5.2. Aumentativos

-AZO.

Aparecen seis ejemplos, de los cuales tres están lexicalizados: *almohadazos* (T. 2, pág. 23), *humazos* (T. 2, pág. 28) y *agujazos* (T. 10, pág. 128). Tiene valor despectivo el término *mesonerazo* "-Vayase -dijo el *mesonerazo*- a acaballa al Calvario, aunque no faltará en cualquiera parte que la escriba o la representen quien le crucifique a silbos, legumbre y edificio" (T. 4, pág. 49).

En el caso de *manteazo*, aunque no aparezca lexicalizado, se refiere al 'acto de mantear'. Algo parecido ocurre con *dedalazos*, que tampoco figura, pero el texto se entiende por el contexto y adquiere un valor jocoso junto con *agujazos*:

"Quisieron entrarse tras él a sacalle deste sagrado Chispa, Redina y Cienllamas, y salió a defender su juridición una cuadrilla de sastres, que les hicieron resistencia a *agujazos* y a *dedalazos*, obligando a Cienllamas a inviar a Redina al infierno por orden de lo que se había de hacer." (T. 10, pág. 128)

- -ÓN.

Encontramos treintaicinco ejemplos, de los cuales veintiocho están lexicalizados: chapetón (T. 1, pág. 13), capona (T. 1, pág. 16), mariona (T. 1, pág. 16), calzones (T. 1, pág. 19), jubones (T. 1, pág. 19), pastelón (T. 1, pág. 20), colchones (T. 2, pág. 21), cabrón (T. 2, pág. 23), patacones (T. 2, pág. 24), doblones (T. 3, pág. 39), figón (T. 3, pág. 42), cantones (T. 4, pág. 45), galeones (T. 4, pág. 45), perdigón (T. 5, pág. 57), lamparones (T. 5, pág. 58), sillones (T. 5, pág. 60), montón (T. 6, pág. 68), lechones (T. 6, pág. 71), pilón (T. 6, pág. 72), harpón (T. 7, pág. 79), escuadrón (T. 7,

pág. 80), narigones (T. 7, pág. 80), salón (T. 7, pág. 88), rejón (T. 7, pág. 89), carretón (T. 9, pág. 113), bodegón (T. 9, pág. 115), mojicones (T. 9, pág. 116) y estudiantón (T. 10, pág. 25).

También aparecen cinco ejemplos de nombres propios y apodos de personajes de la novela, incluida una referencia a Quevedo: *Buscón* (T. 6, pág. 66), *Malagón* (T. 8, pág. 99), *Postillona* (T. 9, pág. 114), *Galeona* (T. 9, pág. 114) y *Pericón* (T. 9, pág. 114).

Con valor despectivo tenemos *gramaticón* "En esotro aposentillo lleno de papeles y libros está un *gramaticón* que perdió el juicio buscándole a un verbo griego el gerundio" (T. 3, pág. 38) y *oyones*:

"Hubiéronse de caer de risa los *oyones*, y de una carcajada se llevaron media hora de reloj al son de los disparates del tal poeta, y él prosiguió diciendo: -No hay que reírse, que si Dios me tiene de sus consonantes, he de rellenar el mundo de comedias mías, y ha de ser Lope de Vega -prodigioso monstruo español y nuevo Tostado en verso- niño de teta conmigo." (T. 4, pág. 51)

- -OTE.

Solo encontramos dos ejemplos: *picota* (T. 1, pág. 19), que está lexicalizada, y *pajarote*, que tiene un valor burlesco "Y diciendo y haciendo, se metió por esos aires como por una viña vendimiada, meando la pajuela a todo *pajarote* y ciudadano de la región etérea" (T. 4, pág. 45).

-UDO.

El único ejemplo que aparece con este sufijo es *colmilludo* (T. 4, pág. 48), que está lexicalizado.

3.5.3. Peyorativos

-ACHO.

Solo aparece el término gabacho (T. 5, pág. 58).

- -AJO.

Encontramos cuatro términos lexicalizados: *espumarajos* (T. 4, pág. 47), *legajos* (T. 4, pág. 52), *tinajas* (T. 2, pág. 24) y *sonaja* (T. 3, pág. 37).

-UZO.

Solo encontramos dos ejemplos: *lechuzo* (T.1, pág. 11) y *lechuza* (T. 4, pág. 46).

4. TABLAS

4. 1. El Lazarillo

4.1.1. Diminutivos

	LEXICALIZACIONES	VALOR DIMINUTIVO	VALOR AFECTIVO	VALOR DESPECTIVO	OTROS
-ILLO	4	9	2	1	4
-UELO	2	1			1
-EJO					
-ITO	1	1	1		
-ICO			3		
-INO	2				
-IJO	1				
-ETE	1	1		2	1
-ETO			1		
-EZNO	1				

4.1.2. Aumentativos

		VALOR	VALOR	VALOR	
	LEXICALIZACIONES	AUMENTATIVO	AFECTIVO	DESPECTIVO	OTROS
-AZO		3			
-ÓN	8	1			
-OTE					
-UDO					

4.1.3. Peyorativos

	LEXICALIZACIONES	VALOR AFECTIVO	VALOR DESPECTIVO	OTROS
-ACO	LEAICALIZACIONES	Arechvo	DESIECTIVO	OTROS
-ACHO				
-AJO	3			
-ARRO				
-ASTRO	1			
-ALES				
-INGO				
-ORRO				
-UCHO				
-UJO				
-UTE				
-UZCO				
-UZO				

4.2. El Guzmán de Alfarache

4.2.1. Diminutivos

	LEXICALIZACIONES	VALOR DIMINUTIVO	VALOR AFECTIVO	VALOR DESPECTIVO	OTROS
-ILLO	73	31	13	7	18
-UELO	15	6	2	3	2
-EJO	8	1		4	
-ITO	6	19	12	4	
-ICO	3	1	6	1	1
-INO	10				
-IJO	5				
-ETE	8	1	1	1	
-ETO	21	2	1		
-EZNO	1				

4.2.2. Aumentativos

		VALOR	VALOR	VALOR	
	LEXICALIZACIONES	AUMENTATIVO	AFECTIVO	DESPECTIVO	OTROS
-AZO	8			2	
-ÓN	39			1	
-OTE	4			1	
-UDO	2				

4.2.3. Peyorativos

	LEXICALIZACIONES	VALOR AFECTIVO	VALOR DESPECTIVO	OTROS
-ACO				
-АСНО	3			
-AJO	6			
-ARRO	1			
-ASTRO	2			
-ALES				
-INGO	1			
-ORRO	1			
-UCHO				
-UJO				
-UTE				
-UZCO				
-UZO	1			

4.3. Rinconete y Cortadillo

4.3.1. Diminutivos

	LEXICALIZACIONES	VALOR DIMINUTIVO	VALOR AFECTIVO	VALOR DESPECTIVO	OTROS
-ILLO	10	3	1		10
-UELO	3				1
-EJO	3				
-ITO	1		1		1
-ICO			2		3
-INO	3				
-IJO					
-ETE	1		1		2
-ETO	4				1
-EZNO					

4.3.2. Aumentativos

		VALOR	VALOR	VALOR	
	LEXICALIZACIONES	AUMENTATIVO	AFECTIVO	DESPECTIVO	OTROS
-AZO	1	1			
-ÓN	10			2	
-OTE					1
-UDO	3				

4.3.3. Peyorativos

	LEXICALIZACIONES	VALOR AFECTIVO	VALOR DESPECTIVO	OTROS
-ACO				
-АСНО	1			
-AJO				
-ARRO				
-ASTRO	1			
-ALES				
-INGO				
-ORRO				
-UCHO				
-UJO				
-UTE				
-UZCO				
-UZO				

4.4. El Buscón

4.4.1. Diminutivos

	LEXICALIZACIONES	VALOR DIMINUTIVO	VALOR AFECTIVO	VALOR DESPECTIVO	OTROS
-ILLO	31	4	4	1	8
-UELO	7	2		3	1
-EJO				1	1
-ITO	3	4	7		5
-ICO	7	3	9	1	3
-INO	6				
-IJO					
-ETE	3		1		
-ETO	7				
-EZNO					

4.4.2. Aumentativos

		VALOR	VALOR	VALOR	
	LEXICALIZACIONES	AUMENTATIVO	AFECTIVO	DESPECTIVO	OTROS
-AZO	11	3		4	
-ÓN	33		1	2	2
-OTE	1				2
-UDO	3				

4.4.3. Peyorativos

	LEXICALIZACIONES	VALOR AFECTIVO	VALOR DESPECTIVO	OTROS
-ACO				
-АСНО	2			
-AJO	7		1	
-ARRO	1			
-ASTRO				
-ALES				
-INGO				
-ORRO				
-UCHO				
-UJO				
-UTE				
-UZCO				
-UZO	2			

4.5. El Diablo Cojuelo

4.5.1. Diminutivos

	LEXICALIZACIONES	VALOR DIMINUTIVO	VALOR AFECTIVO	VALOR DESPECTIVO	OTROS
-ILLO	20	3	4		9
-UELO	4	1	1	1	2
-EJO	3			1	3
-ITO	2		1		4
-ICO					
-INO	4				
-IJO	3				1
-ETE	7				
-ETO	5				
-EZNO					

4.5.2. Aumentativos

		VALOR	VALOR	VALOR	
	LEXICALIZACIONES	AUMENTATIVO	AFECTIVO	DESPECTIVO	OTROS
-AZO	3			1	3
-ÓN	28			2	5
-OTE	1				1
-UDO	1				

4.5.3. Peyorativos

	LEXICALIZACIONES	VALOR AFECTIVO	VALOR DESPECTIVO	OTROS
-ACO				
-АСНО	1			
-AJO	4			
-ARRO				
-ASTRO				
-ALES				
-INGO				
-ORRO				
-UCHO				
-UJO				
-UTE				
-UZCO				
-UZO	2			

5. CONCLUSIONES

Como hemos visto en el primer capítulo, el sentido que pueden adquirir los sufijos apreciativos es muy variado. La situación comunicativa es fundamental a la hora de intentar dar una valoración pragmática, pues ya hemos visto algunos ejemplos en los que los diminutivos y aumentativos pueden alcanzar un significado completamente opuesto al que tienen en origen. Lo mismo puede ocurrir en un texto escrito, que, al intentar plasmar el habla popular, se introducen elementos coloquiales en los que encontramos este tipo de valores pragmáticos.

A partir de las tablas elaboradas hemos podido recopilar el número de sufijos que aparecen en las novelas según el valor que presentan. Los resultados indican que hay una mayor presencia de sufijos diminutivos, con un total de 579, que de aumentativos y peyorativos, de los que encontramos 192 y 41 ejemplos respectivamente. Dada su mayor productividad, los diminutivos gozan de una cantidad más elevada de valores apreciativos.

Dejando a un lado el alto número de lexicalizaciones que aparecen, así como de los sufijos solo con valor diminutivo, encontramos un total de 74 ejemplos con valor afectivo, 31 con valor despectivo y 82 en otros. Este último grupo que hemos denominado 'otros' contiene todos los ejemplos que presentan valores irónicos, atenuantes, eufemismos, términos con sentido contrario, locuciones y nombres propios o apodos⁵.

Como podemos ver, el valor afectivo tiene mayor alcance en sufijos como –*illo*, -*ito* e –*ico*, mientras que en otros como –*ete* y –*eto* es mucho menor, incluso hay algunos en los que no encontramos ningún ejemplo, como en el caso de –*ejo*, el cual presenta mayor número de términos con valor despectivo, que de cualquier otro valor apreciativo. En el caso de –*uelo*, aunque sí aparece en términos con valor afectivo, lo encontramos más en ejemplos de valor despectivo. Los sufijos diminutivos menos productivos son –*ijo*, -*ino* y –*ezno*, del que solo hemos conseguido un ejemplo lexicalizado que aparece en *El Lazarillo* y en *El Guzmán de Alfarache*.

⁵ Esta agrupación se ha dispuesto de este modo, dado que al ser menos recurrentes, no parecía demasiado conveniente dedicar una columna para cada uno de estos valores. Hablamos de 'términos con sentido contrario' para referirnos a aquellos que, incluso con el sufijo, presentan el mismo valor de la base original; y cuando nos referimos a *locuciones*, estamos hablando del significado que presentan los términos con sufijos apreciativos en algunas locuciones nominales, adverbiales, etc.

Los diminutivos —illo (por ser el más frecuente), —ito e —ico se emplean mucho para los actos de ofrecer y los directivos como un atenuante. Esto está estrechamente relacionado con los efectos que particularmente poseen los diminutivos, que al indicar algo pequeño, produce mayor sensación de afecto o cariño, como una especie de estimulante para conseguir la atención del receptor. Esto quizás puede tener que ver con lo que ya se comentó sobre los aumentativos y el hecho de que lo grande se puede asociar con lo negativo, y en efecto hemos visto algún ejemplo en el análisis de los textos. Es posible que, debido a esto, en el caso de los sufijos aumentativos encontremos mayor cantidad de ejemplos con valores despectivos que afectivos.

Los sufijos aumentativos más productivos son -azo, -ón y ote. Aunque el aumentativo -ón es el que más ejemplos con valor peyorativo muestra, es el único de los tres que presenta un término con valor afectivo. En algunos casos, la línea entre los valores aumentativos y despectivos es difícil de definir, de ahí que algunos términos no reciban una única valoración.

De todos los peyorativos, solo se han encontrado ejemplos con *-acho*, *-ajo*, *-arro*, *-astro*, *-ingo*, *-orro* y *-uzo*, de los cuales la mayor parte están lexicalizados, por lo que podemos decir que son los menos productivos de los sufijos apreciativos. Este problema se resuelve teniendo en cuenta que algunos de los diminutivos y sobre todo los aumentativos desempeñan un valor despectivo en algunos términos, dependiendo del contexto.

Cabe señalar que aparecen algunos términos, como *bolsillo* o *trampilla*, cuyo valor ha sido más difícil de identificar puesto que actualmente están lexicalizados y en los textos aún no han adquirido esta categoría o aparecen lexicalizados con otro significado. De ahí que puedan mostrar otros matices pragmáticos que hoy día se han perdido. A esto se añade el empleo de algunas locuciones que ahora están en desuso, junto con muchos términos pertenecientes a expresiones y términos que se han perdido, bien por la creación de otros nuevos y en otros casos porque se trata de creaciones propias de los autores.

También se puede ver en algunos ejemplos la transición entre la elección de uno u otro diminutivo o, incluso, entre dos formas distintas para un mismo término, como ocurre con *pañizuelo* y *pañuelo*. Por otra parte encontramos casos en los cuales la forma diminutiva de una palabra se empleaba para referirse al término original, como por ejemplo *plazuela*, que ahora aparece lexicalizada y utilizamos para referirnos a una

plaza más pequeña, mientras que en *El Buscón* este término se emplea con el sentido de *plaza*.

En resumen, se puede decir que los diminutivos son los sufijos más productivos. Esto ya se observa en el título de cuatro de las cinco novelas que hemos analizado: *Lazarillo*, *Rinconete*, *Cortadillo*, *Cojuelo* y el personaje del *Buscón* que muchas veces aparece bajo los nombres de *Pablillos* y *Pablicos*. No es una casualidad que los protagonistas se llamen así. Posiblemente el diminutivo en estos casos cumple la función de designar a ese sector de la población formado por las clases más bajas de la sociedad del momento. Se asocia la idea de pequeño, por una parte con la imagen de lástima y simpatía que transmiten estos personajes y por otra con lo despectivo por su condición social, ya que la idea de la miseria y la pobreza siempre ha sido objeto de desprecio. Muchos nombres y apodos de personajes que aparecen en estas obras también se han creado con la formación de diminutivos, y en algunos casos con aumentativos y con despectivos en menor medida.

Proporcionalmente, los sufijos aumentativos y sobre todo los peyorativos tienen más términos lexicalizados que los diminutivos, aunque estos últimos reúnan más ejemplos que el total de los dos anteriores.

Los matices irónicos y atenuantes se reducen al plano de los sufijos diminutivos, aunque sí podemos hallar algún ejemplo concreto en los aumentativos.

Aunque muchas veces se asocia rápidamente el valor positivo con los diminutivos y el negativo con los aumentativos, no se puede ser tajante a este respecto, ya que siempre se pueden encontrar excepciones. En cualquiera de los dos casos, siempre es recomendable acudir al contexto para dilucidar qué valores comprende cada término.

La tendencia actual ha variado sobre todo en el terreno de los diminutivos. Aunque el diminutivo —illo se sigue empleando con frecuencia, ya no es tan abundante y ha pasado a predominar más el uso de —ito para designar valores apreciativos, sobre todo de afecto. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que el empleo de unos u otros sufijos, en este caso, está muy condicionado por la región. Como ya hemos señalado en el primer capítulo, los diminutivos varían y, muchas veces, los valores apreciativos pueden representarse con el mismo sufijo, atendiendo más a la situación geográfica que a las características de cada uno de ellos. También hay que comentar que el uso de sufijos como —uelo ha bajado notablemente y actualmente la mayoría de términos con este diminutivo están lexicalizados.

No encontramos tantos cambios en los aumentativos, cuya frecuencia de uso es muy similar a la vista en los textos. Pero donde sí hallamos más contraste es en los peyorativos, de los que apenas aparecen algunos ejemplos ya lexicalizados. Hoy día, estos siguen siendo los sufijos menos productivos, pero sí podemos observar más variedad y un empleo más elevado, sobre todo en el registro coloquial.

6. BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias:

- Alemán, M., & Miralles, E. (1988). Guzmán de Alfarache (1ª ed.). Barcelona: PPU.
- de Cervantes Saavedra, M., Sevilla Arroyo, F. & Rey Hazas, A. (1996). *Rinconete y Cortadillo*. Madrid: Alianza.
- Rico, F. (2010). Lazarillo de Tormes (21ª ed.). Madrid: Cátedra.
- de Quevedo, F., & Jauralde Pou, P. (1990). *El buscón* [Historia de la vida del Buscón]. Madrid: Castalia.
- Vélez de Guevara, L., Periñán, B., & Valdés, R. (1999), *El Diablo Cojuelo*. Barcelona: Crítica.

Fuentes secundarias:

- Academia de la Llingua Asturiana (2001). *Gramática de la llingua asturiana*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.
- Alemany Bolufer, J. (1920). Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana: la derivación y la composición. Estudio de los sufijos y prefijos empleados en una y otra. Madrid: Librería General de Victoriano Suárez.
- Alonso, A. (1974). Estudios lingüísticos. Temas españoles. Madrid: Gredos.
- Alvar Ezquerra, M. (2008). La formación de palabras. Madrid: Arco Libros.
- Carrillo, F. (1982). Semiolingüística de la novela picaresca. Madrid: Cátedra.
- Garrote Pérez, F. (1991). Cómo leer El Lazarillo de Tormes. Madrid: Júcar.
- González Ollé, F. (1962). Los sufijos diminutivos en castellano medieval. Madrid:

 Consejo superior de Investigaciones Científicas. Patronato Marcelino

 Menéndez y Pelayo. Instituto Miguel de Cervantes
- Jauralde Pou, P. (2001). La novela picaresca. Madrid: Espasa Calpe.
- Lang, M. F. (1992). Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno. Madrid: Cátedra.
- Latorre, F. (1956-57). "Diminutivos, aumentativos y despectivos en el siglo XVII" Archivo de Filología Aragonesa VIII-IX, 105-20.
- Marcos Marín. F. (1981). Curso de gramática española. Madrid: Cincel.

- Miranda, J. A. (1994). *La formación de palabras en español*. Salamanca: Colegio de España.
- Náñez Fernández, E. (1997-98). "Amado Alonso y el diminutivo" *CAUCE. Revista de Filología y su Didáctica* (20-21): 173-182.
- --- (2006). El diminutivo. Historia y funciones en el Español Clásico y Moderno. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Penny, R. (1993). Gramática histórica del español. Barcelona: Ariel.
- Pharies, D. (2002). Diccionario etimológico de los sufijos españoles. Madrid: Gredos.
- Real Academia Española, Bosque, I., & Demonte, V. (2000). *Gramática descriptiva de la lengua española* (1ª, 3ª reimp. ed.) Madrid: Espasa.

http://www.rae.es/rae.html

Rey Hazas, A. (1990). La Novela Picaresca. Madrid: Anaya.

Varela Ortega, S. (ed.) (1993). La formación de palabras. Madrid: Taurus.

--- (2005). *Morfología léxica: la formación de palabras*. Madrid: Gredos.